

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

---

Núm. 422

X LEGISLATURA

17 de octubre de 2017

**Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel**

Sesión celebrada el martes, 17 de octubre de 2017

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Cultura.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

### PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Cultura para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Cultura (pág. 3).

Intervienen:

D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, consejero de Cultura.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y seis minutos del día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

## 10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Cultura para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Cultura

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes.

Damos comienzo a la sesión convocada en el día de hoy, con el fin de analizar el presupuesto de la comunidad autónoma en cuanto a la Consejería de Cultura.

Y para ello comparece, como es habitual, el señor consejero. Tal y como hemos acordado con los portavoces de los grupos, haremos la intervención de todos los portavoces con turnos generosos, pero en una sola intervención.

Y para dar comienzo al debate, damos la palabra al señor consejero, a fin de que informe sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Cultura.

Consejero, tiene la palabra.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE CULTURA

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente. Señorías.

Como me decía el presidente, hoy es un buen día, llueve, y además también es una buena noticia para Andalucía que tengamos presupuestos. ¿Por qué? Porque es un síntoma, una señal de estabilidad política, un mensaje para la economía y también un mensaje para el conjunto de España. Somos la primera comunidad autónoma que tenemos presupuestos, su proyecto de ley ya presentado ante el Parlamento para su debate. Y, desde luego, eso nos permitirá afrontar el año 2018 de una manera positiva y con perspectivas halagüeñas.

Si me permiten, voy a hacer una introducción primero de carácter general, porque entiendo que este hecho político no es baladí. Es una buena noticia y es una señal, insisto, de estabilidad política, que va a permitir el crecimiento de nuestro PIB registrado en el año 2018 a la mayor cantidad que hasta ahora hemos tenido en la historia. Estamos hablando de 166.000 millones de euros en términos nominales. Además, tenemos una previsión de crecimiento económico prudente, como la hacemos todos los años, pero que luego, durante el transcurso del ejercicio, la vamos revisando al alza. En este caso, hablamos de un crecimiento de la economía del 2,6%, y eso nos va a permitir que el presupuesto del siguiente ejercicio pueda crecer un 3,9% respecto al año 2017.

Es un crecimiento que queremos que vaya destinado a la recuperación económica, y que esa recuperación económica no sea solamente en los apartados macroeconómicos de las estadísticas, sino que lleguen directamente a las familias, a través de que tengan mayor renta disponible y, también, que haya una mejora de los servicios públicos fundamentales que presta la comunidad autónoma.

Son unos presupuestos que ponen el acento, en primer lugar, en la política social; en segundo lugar, en la creación de empleo; en tercero, en la recuperación de derechos, y, en cuarto lugar, en la calidad del trabajo de los empleados públicos de la Junta de Andalucía.

Yendo por partes, unos presupuestos que dedican ocho de cada 10 euros a gasto social; que vienen a fortalecer el estado del bienestar: un incremento del 3,8% en educación, del 7,4% en financiación de igualdad, servicios sociales y dependencia, y en salud, desde luego una de las señas de los estados del bienestar y de la socialdemocracia, la salud pública, cuenta con el mayor presupuesto de la historia de Andalucía.

También en el empleo, empleo y dinamismo económico, que es fundamental en estos momentos para que la recuperación llegue a través del empleo a todas las familias, y donde no llega el empleo tiene que llegar la intervención pública de las administraciones.

Destinamos 2.183 millones de euros a desarrollo económico y a empleo. Y nuevos derechos, como el de la renta mínima de inserción social, hablamos de 198 millones de euros, o la bonificación de las matrículas universitarias. Y también de la calidad del empleo del sector público, no habrá ningún trabajador público en la Administración de la Junta de Andalucía que gane menos de 1.000 euros al año.

Eso, en una situación de mala financiación por ese empecinamiento en mantener un sistema y una aplicación del sistema que perjudica gravemente a Andalucía y que supone que Andalucía, de sus propios fondos, tenga que complementar este presupuesto con 2.197 millones de euros.

Pese a todo, en Andalucía, con esas dificultades y ese esfuerzo extra que hace Andalucía, dedicamos a políticas públicas más del doble que hace el Estado, un 12,1% de gasto no financiero frente al 5% de los Presupuestos Generales del Estado. Son, por tanto, unos presupuestos progresistas, que apuestan por la inversión pública como impulso de la economía y del bienestar de las personas.

Y, desde luego, podemos hacerlo gracias a una gestión eficiente, con rigor y responsabilidad, y los resultados están ahí. Cumplimos, aunque no lo compartamos, con la forma de reparto que hace el Gobierno con el objetivo de déficit, y también tenemos niveles de deuda por debajo de la media de las comunidades autónomas. Y somos la comunidad del régimen común que paga sus facturas en menor tiempo.

En definitiva, tenemos unos condicionantes políticos y de gestión presupuestaria que nos permiten alumbrar un buen año 2018.

Entrando ya directamente en el apartado de la Consejería de Cultura, que es lo que supongo que a ustedes les interesa más, el año 2018 vuelve a ser un año de carácter estratégico para la cultura dentro del Gobierno de Andalucía. Damos continuidad a políticas fundamentales y que funcionan de política cultural, porque queremos hacer, y estamos haciendo, una apuesta por facilitar el acceso a la cultura de toda la ciudadanía. Creemos en el valor de la cultura como desarrollo integral de las personas para construir sociedades mucho más libres y mucho más críticas. También entendemos la cultura como generación de oportunidades de crecimiento económico y empleo, y tenemos que seguir insistiendo en esa línea. Y seguimos trabajando por la solidaridad, la inclusión social y la igualdad a través de las políticas culturales.

Para todo ello, la Consejería de Cultura contará con un presupuesto que crece un 5,1% y se sitúa por encima de los 202 millones de euros. Un incremento que nos va a permitir aumentar las inversiones del programa 45.H de Industrias creativas y del libro, lo que será un espaldarazo a las políticas de fomento de la lectura; que nos permite la subida del presupuesto de la Alhambra y también del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que incorpora al CTA de Córdoba. También nos permite, desde la perspectiva del patrimonio, hacer una apuesta importante por la investigación, para hacer frente también a las necesidades de poner en valor y de

protección del patrimonio mundial que tenemos ya en Andalucía, como es el caso de los dólmenes, con una apuesta inversora importante, o en la candidatura que tenemos en marcha para Medina Azahara.

También aumentan, de manera sustancial, todas las orquestas institucionales, sumándose por primera vez la Asociación de Amigos de la Orquesta Ciudad de Almería.

Y, por supuesto, se consolida el presupuesto, con una importante subida, si me permiten también subrayarlo, para el sector profesional de la cultura.

Yendo ya capítulo por capítulo, empezando por la promoción del libro y de la lectura y el patrimonio documental, ustedes convendrán con este consejero, con esta consejería, en que una de las prioridades de la política cultural tiene que ser el fomento de la lectura como forma de acceder al conocimiento y favorecer el crecimiento personal. Y esa convicción del equipo de la Consejería de Cultura y del propio Gobierno de la Junta de Andalucía tiene su reflejo presupuestario. Así, los capítulos VI y VII que, como ustedes saben, corresponden a la inversión dentro del programa 45.H, que es el dedicado a industrias creativas y del libro, experimentan una subida del 85,64%, al pasar de casi 2,5 millones de euros en 2017 a 4,6 en 2018.

Esto nos va a permitir, en el ámbito de la promoción del libro y el fomento de la lectura, continuar desarrollando acciones de mejora de la calidad del sistema andaluz de bibliotecas, algo que se encuentra dentro del Plan de Servicios Bibliotecarios y cuenta en 2018 con una partida de 74.500 euros, un 181,82% más que el año actual.

La Biblioteca Virtual de Andalucía y la Biblioteca de Andalucía, con 146.000 euros para diferentes actividades.

También contamos con una partida de 300.500 euros destinadas a nuestras bibliotecas públicas provinciales. Las dedicaremos, estas cantidades, a adquisición de libros para público en general y también en el marco de la alianza andaluza por una cultura comprometida a publicaciones para personas con necesidades especiales.

Además, financiaremos programas específicos para citas como el Día del Libro, el Día de la Biblioteca o el Día de la Lectura. A ello sumamos otros 67.500 euros dedicados a dinamización de estas bibliotecas.

Quiero destacarles otra partida de nueva creación, que dedicaremos a actividades en nuestra biblioteca relacionadas con la mujer en la cultura andaluza, para lo que contamos con otros 80.000 euros. Es una medida de las muchas relacionadas con nuestra estrategia de visibilidad de la mujer en la cultura, a la que haré más referencia a lo largo de mi intervención porque es un proyecto que recorre transversalmente todo el presupuesto y toda la acción de gobierno de esta consejería.

Todos los proyectos mencionados confluyen en objetivos con el Plan de Fomento de la Lectura, que además tiene una inversión específica de 250.000 euros, de los que 80.000 euros están destinados directamente al Plan Andaluz de Cultura Joven.

A toda esta programación directa del fomento de la lectura se suma la labor que hace el Centro Andaluz de las Letras y también la que hacemos posible gracias a nuestra colaboración con fundaciones de carácter literario.

Estas fundaciones son las dedicadas a Francisco de Ayala, Caballero Bonald, Fernando Quiñones, María Zambrano, Juan Ramón Jiménez, Blas Infante y Machado.

Ya saben que con todas ellas venimos colaborando desde hace mucho tiempo y hemos hecho un esfuerzo adicional para incorporar a la Fundación Manuel Alcántara y a la Fundación Miguel Hernández.

Todas estas, junto con las residencias de estudiantes y la Federación de Ateneos de Andalucía, suman 277.994 euros.

Quiero hacer mención también al presupuesto destinado al centro Federico García Lorca, de Granada, para el que hemos doblado la cuantía: antes contaba con 420.000 y ahora, en 2018, contará con una previsión presupuestaria de 840.000 euros.

Y es así con el objetivo de abordar las decisiones necesarias que hagan posible que el legado del poeta universal llegue a su ciudad de origen, a su ciudad natal. Ya saben que estamos trabajando todas las administraciones, también con la fundación, para hacer posible, en el menor tiempo posible, que el legado esté definitivamente en Granada.

A esta cantidad general que les hemos comentado se une la destinada a funcionamiento del consorcio, que asciende a 40.000 euros.

También colaboramos en su labor con las asociaciones profesionales de libreros, editores, archiveros y bibliotecarios, con una inversión de 90.000 euros.

En el apartado archivos y patrimonio documental, para esta consejería, el patrimonio documental de Andalucía es fundamental para investigar y conocer nuestra historia, y los archivos juegan un papel esencial para investigadores pero también para el conjunto de la ciudadanía, que encuentran en ellos un aliado en la realización de sus gestiones y en la documentación y defensa de sus derechos. Por eso consideramos que una de las buenas noticias del año 2018 será el traslado del Archivo General de Andalucía a su nueva sede, ocupando parte del antiguo Pabellón del Futuro en la Isla de Cartuja de Sevilla.

En los próximos meses está prevista la finalización de las obras, que han sido financiadas por la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

En la Consejería de Cultura hemos planificado para el próximo año una inversión de casi 800.000 euros, más de 792.000 euros para la dotación de equipamientos y puesta en marcha.

También tenemos una partida de 300.000 euros que vamos a dedicar a digitalizar el patrimonio documental de Andalucía, con el objetivo de preservar estos fondos y facilitar la trasmisión del conocimiento.

Así mismo, con el objetivo de acercar la ciudadanía a los archivos, seguiremos desarrollando actividades de dinamización por un valor de 67.500 euros.

Se mantienen también diferentes actuaciones de modernización y actualización de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura, a la que dedicamos más de 60.000 euros vinculadas a la renovación tecnológica y equipos de digitalización.

El Centro de Educación Musical de Andalucía y la programación de la Red de Centros de Documentación tienen reservados un total de 74.500 euros.

Otra actuación relevante en este campo será la adopción de medidas necesarias para la implementación e implantación del documento y el expediente electrónico de la Junta de Andalucía, con el objetivo de hacer la Administración más ágil y accesible a la ciudadanía. Para ello destinamos un presupuesto superior a los 393.000 euros. Estamos hablando de un 30% más dentro del Plan de Conservación Archiva.

Pasando al patrimonio histórico, continuaremos con nuestros programas habituales, programas que funcionan y que tienen una amplia aceptación tanto en Andalucía, dentro de la ciudadanía en general, como de los sectores científicos y universitarios. Y, al mismo tiempo, daremos un importante respaldo en materia de protección al patrimonio mundial andaluz y haremos una decidida apuesta por la investigación.

La novedad más importante de este presupuesto en este ámbito, estamos hablando de patrimonio, es el impulso que le damos a la investigación. Vamos a abrir una nueva línea de subvenciones para proyectos de investigación en patrimonio histórico andaluz para universidades públicas y corporaciones locales, y también para particulares, empresas e instituciones por valor de 300.000 euros.

También impulsamos, con 75.000 euros, dos proyectos generales de investigación: uno con la Universidad de Granada, en la zona arqueológica de Orce, y otro con la Universidad de Córdoba, para la zona arqueológica de Ategua.

Y daremos un importante paso en la difusión del patrimonio mediante la publicación de tabulas en la web de la Consejería de Cultura.

Destinamos 95.000 euros para poner a disposición de la ciudadanía y el personal investigador los archivos técnicos que ha reunido la Consejería de Cultura en su labor de tutela del patrimonio.

Dentro del subapartado de protección del patrimonio mundial, 2018 va a ser un año importante para el patrimonio mundial de Andalucía, para afrontarlo, y lo hacemos de manera decidida. El Sitio de los Dólmenes, en Antequera, va a contar con un presupuesto global de 3,2 millones de euros. Iniciamos la obra de adaptación del Museo del Sitio. Siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, para este proyecto de remodelación del edificio se emplearán 2,7 millones de euros, un gran esfuerzo que hace la consejería porque, de esa cantidad, 2,2 millones, casi 2,3 corresponden a autofinanciada de la propia Junta de Andalucía, y solo 470.000 euros provienen de fondos europeos.

Junto a ellos también, para poner en valor los dólmenes de Antequera, vamos a impulsar el programa de actividades didácticas, con un presupuesto de 200.000 euros, y destinamos 322.000 euros para consolidar las actuaciones de mantenimiento y seguridad del conjunto arqueológico.

Por su parte, en el año de la candidatura de Patrimonio Mundial de Medina Azahara, hemos destinado para culminarla, inicialmente, una partida que ronda los 500.000 euros, destinada a distintas actuaciones, el programa de actividades didácticas y también para los estudios y proyectos que demande el último impulso de la candidatura en estos meses finales antes de que se produzca la decisión por parte de la UNESCO. Y es un presupuesto que, al día de hoy, estamos dispuestos a ampliar en la medida de nuestras posibilidades.

Dentro de la intervención del patrimonio histórico, seguiremos actuando sobre bienes culturales en el marco de los distintos programas financiados con fondos europeos. Por un lado, el Plan de Arquitectura Defensiva, que contará con 2.600.000 euros; el RECA, la Red de Espacios Culturales de Andalucía, que contará con 916.000 euros; la [...] de Cádiz, a la que me referiré más adelante, pero en el apartado de patrimonio histórico, para el Teatro Romano hay en el ejercicio de 2018, el Teatro Romano de Cádiz, 987.000 euros, pero también incorporamos en este ejercicio presupuestario un nuevo proyecto europeo, el programa Fortours, fortificaciones de frontera, que en este primer ejercicio, año 2018, destina 600.000 euros para muralla barbacana del castillo de Niebla. También hemos presupuestado 100.000 euros para continuar con las labores de conservación en el yacimiento arqueológico de Acinipo.

En cuanto al presupuesto del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico continuará ejerciendo esa labor importantísima reconocida dentro y fuera de España, con un presupuesto para 2018 de 6.500.000 euros, presupuesto dedicado a la conservación, pero también a la investigación, al desarrollo y a la innovación.

Este año será un año importante para el IAPH por el conocimiento abierto con la publicación de la versión 2.0 de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía y de esa misma información en formato *opendata*.

Y, lógicamente, continuaremos con nuestra tarea de intervención en el patrimonio histórico actuando, entre otros muchos bienes, en el Mosaico de los Amores de Zeus, de Écija.

En cuanto al Patronato de la Alhambra y el Generalife sube su presupuesto hasta 30,1 millones de euros. Esta subida se debe, fundamentalmente, al capítulo primero, como saben, aprobamos este año la nueva RPT y que se va a ir implementando de manera progresiva durante esta legislatura.

El conjunto monumental continuará con el Proyecto Ciudad Inteligente, aplicando la inteligencia artificial a la gestión del monumento. En 2018 establecerá completamente el nuevo sistema de venta de entradas, que ha evitado las colas de los visitantes. Y, por supuesto, el Patronato seguirá con su programa educativo y actividades de difusión, que alcanza 1,1 millones de euros, y tendrá una especial atención a los proyectos de conservación y restauración con 4,6 millones de euros, entre los que destaca la recuperación del Paseo de Romailas, en el marco del convenio firmado con el Ayuntamiento de Granada para la intervención en el patrimonio del Albaicín, y el inicio de las actuaciones en el Maristán, la rehabilitación de las cubiertas de Mexuar y los palacios, obras de consolidación de Torres Bermejas, una intervención en las portadas sur y oeste del Palacio de Carlos V y la redacción de los estudios previos para el *hammam* del Palacio de Comares.

En cuanto al conjunto arqueológico de Itálica tenemos un presupuesto de 999.000 euros para continuar con las obras del sector noroeste del anfiteatro y el acondicionamiento del centro de recepción de visitantes, actuaciones de protección en el entorno y mantenimiento de jardines y vallados, entre otros.

Este es el capítulo de patrimonio histórico, que, como ven, viene bien nutrido, en esa apuesta por poner en valor el patrimonio histórico como un atractivo más para la oferta turística de Andalucía.

Y la otra pata de la oferta turística es la programación cultural, que para nosotros esa programación cultural es un elemento fundamental para el desarrollo de las personas. Es una necesidad crecer a través de la cultura y entendemos que los ciudadanos deben ser los verdaderos protagonistas de esta programación cultural, de la programación cultural que la Consejería de Cultura desarrolla a través de la Agencia de Industrias Culturales.

Como ya anuncié en mi primera comparecencia en esta comisión, esta programación va a estar transversalmente determinada por tres grandes líneas de actuación: la primera, es la alianza andaluza por la cultura comprometida; la segunda, es la estrategia andaluza por la visibilidad de la mujer en la cultura, y, la tercera de las líneas, el Plan Andaluz de Cultura Joven. Todo ello con un triple objetivo: facilitar y favorecer la accesibilidad de todas las personas a la cultura y al patrimonio; el segundo objetivo, ayudar a niños y jóvenes a adquirir hábitos de participación activa en la cultura, y, la tercera de ellas, es desarrollar todo el potencial que tiene la cultura como elemento de transformación social y transmisión de valores.

Entendemos que este presupuesto abunda en la solidaridad, en la inclusión social y en la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Estos son los principios generales que orientan toda nuestra política y, especialmente, la programación de actividades, y son ejes que no están de manera individualizada, sino que muchas actividades comparten uno o varios al mismo tiempo.

En el ámbito del compromiso social, por no extenderme mucho, tenemos una serie de actividades que ya conocen en el ámbito de las bibliotecas y también en el ámbito de conocer de manera accesible, por ejemplo,

la Alhambra o los programas que hacemos de inclusión social en el Museo Picasso o los programas de pacientes de salud mental o en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo o la actividad del Museo en Pijama que hacemos en Sevilla y que vamos a empezar a hacer en Málaga y tenemos vocación de extender al conjunto de las ocho provincias de Andalucía.

Por lo tanto, una intensa y diversa programación cultural que intenta acercar la cultura al ciudadano y que presenta propuestas de interés para todos los públicos.

En cuanto a programación escénica queremos abordar esta temporada y lo hacemos con mucha ilusión y teniendo en cuenta que tenemos el favor del público, la programación año tras año sigue aumentando en la audiencia y en la asistencia a todas las actividades que venimos realizando, y mantenemos una programación y una planificación que, desde luego, creemos que es del agrado y puede ser del agrado del público.

Estamos hablando de la programación de los espacios escénicos gestionados por la Consejería de Cultura, a través de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y, por tanto, incluido en la partida 4.5.E del presupuesto.

Seguimos apostando por la programación del Teatro Central de Sevilla, por el Cánovas de Málaga y el Teatro Alhambra, en Granada, además de los ciclos del Festival de Teatros Romanos de Andalucía, el programa Lorca y Granada en el Generalife y el Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

Sí tengo que decirles que el programa Enrédate, que nos permite llegar junto con el programa Abecedaria a los municipios de mediano tamaño a través de iniciativa pública vuelve a aumentar su presupuesto. Este año que entra, 2018, vamos a alcanzar los 920.000 euros, con lo cual se cumple una de las prioridades que queremos dar a esta iniciativa para que también llegue esta cultura joven a los municipios medianos y más pequeños de Andalucía.

En cuanto a la programación musical, y dentro de ella quiero hacer especial hincapié en la música sinfónica, en el próximo ejercicio presupuestario aumentamos un 10% las aportaciones dirigidas a las orquestas de Córdoba, de Málaga y de Granada, aumentamos un 10% la aportación al Consorcio Teatro de la Maestranza y también aumentamos la inversión a la Orquesta Sinfónica de Sevilla, en este caso, un 33%, 33,5%, para resolver las dificultades e iniciar un nuevo periodo de estabilidad. Y una novedad, por primera vez, hacemos una aportación específica de 60.000 euros a la Asociación Cultural Amigos de la Orquesta Ciudad de Almería. Con ello vamos a contribuir al desarrollo de sus actividades y gastos de funcionamiento.

Dentro de la programación expositiva y de artes visuales el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, programa 4.5.G, cuenta con un presupuesto de 5.514.133 euros, un aumento del 56,02%. Y esto es así porque, entre otras cosas, hemos culminado el proceso de adscripción del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba, el C3A, que, como saben, abrió sus puertas el año pasado..., bueno, el año pasado, este año, en 2016, no tiene un año, diez meses, y esto ha obligado al lógico incremento de las partidas de personal, gastos de funcionamiento y también de actividades.

De esta forma puedo destacarles que la previsión de gastos para exposiciones y actividades que engloba tanto al Centro Andaluz de Arte Contemporánea de Sevilla como al C3A de Córdoba asciende a 742.523 euros, a lo que sumaríamos los 70.000 euros previstos para las residencias artísticas del C3A.

También se incluye una inversión de 225.000 euros en revestimiento de las estructuras de las cubiertas de los claustros norte, este y sur del Monasterio de la Cartuja. E, igualmente, les puedo destacar una partida de 100.000 euros dedicada a la adquisición de obras de arte.

Nuestro compromiso sigue en pie con el Museo Picasso de Málaga, que es el más visitado en Andalucía, y al que en el presente ejercicio 2018 haremos una aportación de 4.378.0000 euros.

Asimismo quiero destacar la inversión de 150.000 euros para la celebración de actividades en el Museo de Málaga, o la actividad y exposiciones previstas en museos y conjuntos culturales en el marco del Plan Andaluz de Cultura Joven, cuyo presupuesto asciende a 519.393 euros.

También tenemos un apartado importante en el presupuesto para las conmemoraciones culturales, que es una forma directa de captar la atención de la ciudadanía y acrecentar su interés por determinados elementos singulares o artistas y autores destacados y también por nuestro patrimonio cultural. Entre las que tenemos para el año que viene, es la participación en el IV centenario del nacimiento de Murillo, que contempla hasta un millón de euros, con actividades y exposiciones, a través del Museo de Bellas Artes, y otros 128.000 euros en una partida que hemos denominado Murillo y los museos de Andalucía. También mantenemos una partida de 150.000 euros para los trabajos previos a la celebración del V centenario de la primera circunnavegación de la Tierra. Y también materializamos, a través de la Fundación El Legado Andaluz, las rutas por las Alpujarras de Granada y Almería, con motivo de la celebración en 2018 de su CDL aniversario de la rebelión de la comarca.

Ya en el apartado importante de ayudas al sector, el tejido cultural, las empresas, las compañías, emprendedores, en definitiva, los hombres y mujeres, las mujeres y los hombres, que se dedican a la cultura están muy presentes en este presupuesto. En total dedicamos, en diferentes partidas, 6.173.568 euros a distintos programas que a continuación les detallo. Como saben, el pasado ejercicio se hizo un esfuerzo especial con el objetivo de ayudar al sector profesional y empresarial de la cultura, que aún padecía el daño causado por el incremento del IVA cultural al 21%. Y este año no va a ser menos. El cine sigue sufriendo el 21%. Hay una promesa de que, en los presupuestos de 2018, se eliminaría el IVA cultural, o se rebajaría el IVA cultural al cine al 10%. Sin embargo, como se han prorrogado los presupuestos, entendemos que el cine sigue siendo víctima de una medida injusta. Las ayudas directas al sector por parte de la Junta de Andalucía, directas a artes escénicas y al cine se incrementaron de manera notable el año pasado, el presente ejercicio, y vamos a mantenerlas, igual que las ayudas al flamenco. Vamos a mantener la misma dotación que está vigente en los presupuestos del año 2017. Vamos también a incorporar una partida, un fondo reembolsable de apoyo a las industrias culturales con el que prevemos financiar hasta 25 operaciones de préstamos y otorgamiento de avales por una cuantía de 725.198 euros. Y contamos también con 1.086.370 euros, de fondos Feder, programa 45.H, que dedicaremos a una orden de ayudas para la consolidación de empresas culturales.

Otro aspecto muy importante del apoyo del sector es la formación y la adquisición o reciclaje de conocimientos. Para ello, contamos, entre otras iniciativas, con la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía, el Centro Andaluz de Danza, el Programa de Jóvenes Intérpretes, que engloba la Orquesta Joven de Andalucía y el Joven Coro de Andalucía. Todos estos programas mantienen su presupuesto en el año 2018.

Hay otras actuaciones y programas de la Junta de Andalucía que también persiguen apoyar y fortalecer el tejido creativo y cultural de Andalucía, aunque se encuentran en otras consejerías, en otros departamentos de la Junta de Andalucía y del Gobierno de Andalucía. Es el caso de Extenda, con la que vamos a colaborar en diferentes iniciativas para favorecer la internacionalización de las industrias culturales de Andalucía, y en particular el flamenco. También la Consejería de Economía y Conocimiento cuenta con diferentes iniciativas,

entre las que destaca el Proyecto Lunar, dirigido a apoyar a emprendedores, y con las que vamos a colaborar en actividades formativas y de comercialización.

Otra línea de colaboración con el sector por la que seguimos apostando está vinculada con el apoyo al impulso a proyectos que favorecen el encuentro entre la industria y la promoción del producto cultural de Andalucía. Es el caso de los festivales de cine de Andalucía, entre los que destacamos el Festival de Cine Español de Málaga, al que contribuimos con 150.000 euros, o el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, al que aportamos 77.000 euros. Y nuestro Festival de Cines del Sur en Granada, que mantiene su aportación. También tenemos otras colaboraciones con otros festivales, aunque lo desarrollan otras instituciones distintas al Gobierno de Andalucía.

En el ámbito del flamenco, estaremos de manera activa y estrechamente implicados en la Bienal de Flamenco de Sevilla o en el Festival de Jerez. A todos ellos se suman los festivales que apoyaremos en el marco de las convocatorias de subvenciones para la promoción del teatro, la música, la danza, el circo, o la convocatoria para festivales flamencos de pequeño y mediano formato que forman parte de las ayudas directas que les mencioné con anterioridad.

Al detenernos en este apartado de apoyo al sector, no quiero dejar pasar nuestro trabajo de manera legislativa. Estamos ultimando ya, de manera definitiva, el Anteproyecto de Ley de Artes Escénicas, que vamos a presentar ese primer borrador al sector. Y, si las cuentas se cumplen, a principios del mes de noviembre tendremos la Ley del Cine de Andalucía aprobada por el Gobierno de Andalucía y registrada en este Parlamento para su debate y posterior aprobación. Ya saben que ambas normas cuentan con el diálogo estrecho y cercano con el sector, y que responde a las demandas y a las necesidades que implican tanto las artes escénicas como el sector del cine y del audiovisual.

En el capítulo de nuevos centros para la cultura, quiero reparar en el Museo Íbero de Jaén. Lo vamos a inaugurar antes de que concluya este año, pero el año que viene va a desarrollar su primer ciclo de actividad, dando cumplimiento al compromiso de la presidenta de la Junta de Andalucía de que estuviera abierto este año, y que viera la luz para darle un sentido al patrimonio cultural de Jaén y darle un mayor atractivo y gancho turístico-cultural a la provincia de Jaén. Ya saben que el pasado 3 de octubre se dio luz verde al Decreto de Creación del Museo Íbero. Estamos ahora desarrollando y ultimando los contratos de suministro, mantenimiento, vigilancia, limpieza y equipamiento. Está prácticamente cerrada la exposición inaugural, con el título «La dama, el príncipe, el héroe y la diosa». Para estos gastos de funcionamiento, equipamiento, proyectos museológicos y museografía, en el año 2018 vamos a destinar al Museo Íbero 2.322.650 euros, lo que supone un incremento del 71% respecto a lo consignado en el año 2017. A esta cantidad se unen 912.000 euros para culminar los pagos derivados de la obra, que ha supuesto una inversión global para la Junta de Andalucía, sostenida en un periodo largo de tiempo, de 27 millones de euros.

En cuanto a otras infraestructuras, el Banco de España de Huelva, tan pronto comience el año, vamos a licitar las obras. Estamos adaptando el proyecto inicial, de acuerdo a los trabajos de negociación que hemos llevado a cabo dentro de una comisión técnica con el Ayuntamiento de Huelva, donde estaban representantes municipales, también estaba la Asociación en Defensa del Arqueológico en Huelva. Y vamos a adaptar el edificio para, en función del acuerdo que alcanzamos con el alcalde y con esta asociación, ofrecer este edificio al Ministerio de Cultura para que se convierta en el Arqueológico. Ahora bien, debe ser el Ministerio de Cultura, en el marco de sus competencias, el que tenga que decir si quiere trasladar allí el Museo Arqueoló-

gico. Vamos a dedicar el año que viene una partida, para las obras, de 1.522.000 euros. A esta cantidad, que es de fondos Feder, le vamos a sumar por parte de la propia consejería 442.000. En total 1.965.162 euros dedicados a la rehabilitación y puesta en servicio como recinto cultural del Banco de España de Huelva.

Otras actuaciones importantes, otras importantes inversiones serán la nueva sede del Archivo General de Andalucía, o las obras que ya mencioné antes en el Museo del Sitio de los Dólmenes de Antequera. Dentro de la Alianza Andaluza por una Cultura Comprometida, apostamos por la accesibilidad, con inversiones como las previstas en la sede de la Fimoteca de Andalucía, de Córdoba, y en la sala Sainz [...], de Sevilla. En ambos casos vamos a eliminar barreras, adaptar espacios e instalar sendos elevadores por importe de 220.000 euros.

Y también está dentro de esta actividad todo lo relacionado con la inversión territorial integrada en la provincia de Cádiz.

Ya les he mencionado el Teatro Romano de Cádiz, que es uno de los cinco proyectos que vamos a desarrollar en el marco de actuación 2016-2020.

También está el Centro de Interpretación de Camarón, que en el día de ayer firmamos el convenio entre esta consejería y el Ayuntamiento de San Fernando para empezar ya las obras del centro de interpretación, que para el año que viene tendrá, aparte de lo aprobado este año para completar los tres millones y medio de inversión total, habrá una partida de 987.000 euros.

En el Centro de Interpretación Paco de Lucía estamos a la espera de la presentación del proyecto por parte del Ayuntamiento de Algeciras. Tenemos este año consignados 197.540 euros, de un total de 792.000 para el periodo 2016-2020.

El Museo del Flamenco contará, que estará con sede en Jerez, como saben, con una inversión de un millón y medio de euros, de un total de 2.480.000.

Y también tendrá un notable aumento el programa de ayudas a corporaciones locales de Cádiz para infraestructuras culturales con vocación turística. Hemos consignado 7.129.146 euros, que supondrá un importante respaldo al empleo en equipamientos culturales que pondrán en valor recursos patrimoniales, culturales del territorio y que implicarán directamente a industrias culturales del territorio.

Un último apartado, antes de acabar, dedicado a la alianza por un turismo cultural sostenible. Venimos trabajando en colaboración con la Consejería de Turismo por esa alianza de un turismo cultural sostenible. Tanto nuestro patrimonio histórico como nuestra programación cultural constituye, desde luego, uno de los grandes atractivos de Andalucía para ese turismo cultural que genera crecimiento y empleo. Al día de hoy, según las encuestas realizadas, el 30% de los turistas que vienen a Andalucía lo hace por razón de la cultura de nuestra tierra. Es un camino que tenemos proseguir, pero que, desde luego, estamos en la senda de que el turismo cultural se pueda convertir en el primer segmento del turismo de Andalucía si seguimos trabajando en esta senda. Actualmente sigue siendo la primera línea el turismo de sol y playa; el segundo, el turismo cultural.

Como les decía, ambas consejerías estamos trabajando en un acuerdo que nos permita cooperar de manera sostenida en el tiempo y que mejore las sinergias entre los sectores cultural y turístico. Además, impulsaremos una mayor interlocución en la relación entre los agentes culturales y operadores turísticos, continuando la estela y la labor que ya hemos venido realizando en el entorno de La Alhambra y mejorando también la coordinación de la difusión del programa cultural en ferias y mercados nacionales e internacionales.

Y, dentro del turismo cultural sostenible, juega un papel muy importante la fundación pública andaluza El Legado Andalusí, que tiene un papel esencial y que lo va a seguir jugando, y yo creo que de manera reforzada, en esta nueva etapa que inicia en el Corral del Carbón de Granada. Tiene un presupuesto, en virtud de la aportación de la Junta de Andalucía, de 1.167.750 euros, que supone un incremento del 16% respecto al presente ejercicio. Pero el legado también suma a este presupuesto medio millón de euros, procedentes de ingresos derivados de la participación en proyectos europeos, las encomiendas de gestión del Patronato de La Alhambra, la amortización de bienes o la venta de publicaciones, con lo cual el patronato de esta fundación contará en 2018 con un presupuesto superior a 1.600.000 euros.

Y por destacar solo tres de los proyectos que tienen el respaldo de fondos europeos, de fondos comunitarios, que son proyectos que enlazan perfectamente con las líneas políticas de la consejería: por un lado, uno de ellos versa sobre la integración de la mujer en la lucha contra la islamofobia; otro son las rutas medioambientales sostenibles y accesibles, y el tercero de ellos es el impulso de guías turísticas en lenguaje de signos.

Como conclusión ya de esta, creo, larga intervención, pero creo que les he intentado ofrecer una visión lo suficientemente amplia y que les permita ver el esfuerzo presupuestario que ha hecho el Gobierno de Andalucía este año en materia de Cultura, podemos hablar de un buen presupuesto, que crece un 5,1%, que pretende optimizar al máximo los recursos avanzando en la difusión y el acercamiento de la cultura. Queremos impulsar una cultura que conforme a más y mejor ciudadanía, que preste especial atención a nuestros jóvenes y al papel de la mujer, que combata los roles sexistas, que combata también la violencia de género, que estreche aún más su relación con otros ámbitos de la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía, como el empleo, el turismo, la educación, las industrias creativas. Sumando todos los esfuerzos desde sus presupuestos, habrá más presupuesto y más recursos para la cultura.

Estamos ante un presupuesto que se enriquece y que bebe de todas las áreas del Gobierno, un presupuesto que de manera transversal suma sinergias, genera desarrollo y oportunidades para Andalucía, un presupuesto firmemente comprometido con la sanidad, la educación, las políticas sociales y también con la cultura, que, como dijo la presidenta de la Junta de Andalucía en su debate de investidura, se ha convertido en un sector estratégico que forma parte de ese modelo de desarrollo sostenible, económico, que impulsa el Gobierno socialista de Andalucía.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Ahora, para el posicionamiento de los grupos, tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz de Izquierda Unida, la señora Nieto Castro.

### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. ¿Cuánto tiempo...?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El presidente va a ser generoso, en un solo turno.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, yo no abusaré de su generosidad.

Muchas gracias, consejero, por su explicación detallada del presupuesto de su consejería para este año, por los proyectos que se inician, por los que tienen continuidad, por seguir un poco el esquema que usted nos ha trasladado. También le voy a hacer algunas consideraciones generales sobre el presupuesto de la Junta de Andalucía, tal y como usted comenzaba su intervención, por contextualizar también luego algunas de las prioridades que no compartimos desde nuestro grupo parlamentario, de entre las que usted nos ha trasladado amablemente.

El presupuesto general de la Junta de Andalucía se hace sobre una previsión de crecimiento, como usted nos detallaba, una previsión que, si echamos la vista atrás, los dos ejercicios precedentes era de crecimiento de un 3,3 para el 2016, de un 2,9 para el 2017, de un 2,6 para el 2018. Y esa desaceleración de la economía, que ustedes ya prevén y que, por tanto, presupuestan conforme a ella, se enfrenta a la paradoja de un incremento acusado de la concentración de la riqueza y de una sociedad que se está convirtiendo o que se está consolidando en una sociedad profundamente dual.

Las rentas altas crecen un 8,6%; los índices de pobreza, el Arope lo conocíamos ayer, un 41,7% de la población andaluza en riesgo de pobreza; con un problema de desempleo estructural, estamos en un 25% de desempleo, en mujeres en más de un 27,6, un 25% es la media de paro de Andalucía desde el año 1982, y con una economía sumergida que está en el entorno del 20% del Producto Interior Bruto, donde también se sitúa desde hace décadas. Con poco compromiso con los ayuntamientos y con una dificultad añadida a la hora de trasladarles consideraciones sobre cada departamento, y es que las liquidaciones no están actualizadas, con lo cual, no podemos contrastar el grado de ejecución del presupuesto que debatíamos hace ahora un año aquí, con la estimación que nos presenta de cara al 2018. Esa falta de compás entre las liquidaciones y el presupuesto que usted nos trae no nos permite ir a cierto nivel de detalle, que sería deseable para intercambiar impresiones con usted sobre cómo se han evaluado algunas de las políticas ya emprendidas y que ahora se continúan, como usted nos trasladaba.

Por tanto, el presupuesto tal cual está, expansivo tal cual lo era el del año pasado, no parece a la luz de los datos microeconómicos, tampoco los macroeconómicos, que sea el más adecuado para dar satisfacción a los problemas fundamentales que tiene la ciudadanía.

Y mientras tanto, y con una falta de recursos objetiva, nosotros desde Izquierda Unida, usted lo sabe, compartimos que la financiación que se tiene planteada a nivel estatal nos perjudica objetivamente a los andaluces y a las andaluzas, que esos recursos que no llegan serían imprescindibles para recuperar un grado de consolidación, de bienestar, de derechos, que se notara en las casas de familia. Pero, precisamente por compartir ese análisis con ustedes, no entendemos cómo voluntariamente se desprenden de ingresos propios que podrían paliar en algo la injusta financiación diseñada por el Gobierno central.

Estamos hablando de una comunidad autónoma en la que el salario medio es de 1.635 euros, la pensión media, 818 euros. Está claro que la nueva rebaja del impuesto de sucesiones y donaciones en nada beneficia a la mayor parte de la población y le priva a la Junta de Andalucía de unos recursos que, al modesto entender de Izquierda Unida, bien podrían ponerse al servicio de superar algunos de los problemas estructurales que le señalaba.

Entrando en su departamento, consejero, esta es una comisión de altos consensos. Tenemos debates amables, no creo que hoy sea la excepción, pero algunas consideraciones que también reiteramos todos los portavoces yo no me voy a resistir a volverlas a hacer, también porque, en cualquier caso, y aunque usted dé continuidad a algunas políticas de su antecesora, es la primera vez que nos hace la presentación del presupuesto.

Primero, la obiedad: a usted no le alcanza con lo que tiene. Nos lo ha contado muy bonito, con una ilusión encomiable, pero a usted no le llega. Porque Andalucía, por fortuna, tiene mucho potencial, mucho patrimonio y los problemas que eso genera, que requieren de unos recursos públicos de los que su departamento carece.

En esta comisión hemos convenido en muchos debates que una parte importante de los recursos que usted necesitaría para atender adecuadamente las muchas demandas que en materia de política pública cultural tiene Andalucía se encuentran en otras consejerías y que, aunque ustedes nos hablan de una colaboración, con Turismo, hacía usted referencia, en otras ocasiones se habla de Empleo o en otras, de Educación, no acaba de concretarse esa colaboración en una diferente manera de distribuir los recursos. Los recursos los sigue teniendo mayoritariamente Turismo. Y entendemos que hay una parte importante de la potencia cultural que tiene nuestra comunidad en términos de empleo y en términos de riqueza que, para que efectivamente diera todo su rendimiento, debieran ser gestionados por quienes diseñan e implementan la política pública cultural.

Estamos todos de acuerdo, porque siempre que hacemos este debate estamos todos de acuerdo, pero a usted, con lo que le dan, no tiene, si me permite la expresión, ni para pipas. Lo cual es un problema porque, realmente, las expectativas que se ponen en la cultura y que entendemos desde Izquierda Unida que son objetivamente ciertas, no se pueden satisfacer sin recursos. Usted nos hablaba de cómo hay un porcentaje importante de quienes nos visitan que lo hacen por nuestro atractivo inequívoco cultural. Pero a usted no le alcanza para tener los complejos monumentales abiertos en festivos o para hacer convenios con las corporaciones locales para tener las bibliotecas abiertas por la tarde, a pesar de su apuesta por el fomento de la lectura. En fin, no acabamos de rematar faena porque no tiene usted los recursos y, por tanto, no puede establecer las prioridades que, a nuestro entender, efectivamente, generarían empleo y riqueza, además de procurarnos la satisfacción de ver nuestro potencial cultural plenamente desarrollado, consejero.

Le hago algún apunte, porque le decía antes que es complicado, al no poder hacer un seguimiento de la evaluación de los programas previos o estrategias, porque ustedes no nos lo trasladan, y de la liquidación, porque no está hecha o no está hecha a disposición nuestra, pero sí le voy a poner un ejemplo de algo que resulta perturbador y en lo que sí le puedo hacer un seguimiento, que es la Iniciativa Territorial Integrada. Ese 5% de sobreesfuerzo que se pone a disposición de determinadas acciones concretas en la provincia de Cádiz, en atención al gravísimo paro estructural que le afecta, aún más grave que en el resto de provincias, que ya es decir.

Y usted nos hacía referencia a cinco proyectos: al teatro romano, la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial, el Museo Camarón, el Centro de Interpretación del Flamenco y el apoyo a las corporaciones locales para esas iniciativas con vocación turística.

El teatro romano y el Museo de Camarón nos lo han contado ya tres veces. Usted es la primera que nos lo cuenta, pero el señor Jiménez Barrios en 2015 empezó a hablar del Museo de Camarón y del teatro romano y su rehabilitación, luego continuó la señora Rosa Aguilar y ahora nos lo cuenta usted, y es que todavía no se ha invertido ni un euro de un programa que arrancó en 2016. Y fíjese que en modo alguno eludo la..., es decir, soy comprensiva con ustedes en cuanto a que hay mucha planificación que hacer, expedientes administrativos y todo, pero, en ese caso, sería más razonable no venderlo como cosa inminente y, para empezar, durante tres años seguidos, porque eso le quita, si usted me permite, cierta credibilidad a la voluntad de hacer las cosas o a la diligencia para poder hacerlas.

Si usted echa las cuentas... Bueno, usted echa las cuentas, usted tiene quien le eche las cuentas. Yo no, yo las he echado, y cuando le digo cero euros, es redondo, no es que me he dejado atrás... Cero euros. Algunas cuestiones, además, es que como yo soy de Cádiz, soy de Algeciras, pues, algunas cuestiones es que, además, las tengo cerca de casa. Sabe que nos preocupa, de la ITI, y se lo hemos trasladado al vicepresidente de la Junta, se lo hemos trasladado al consejero de Empleo y casi, casi a quien nos ha querido oír, que al final acaben ustedes devolviendo dinero. Porque, al final, hay algunas iniciativas que terminan en 2019, otras en 2020, y a este ritmo inversor no les va a llegar para hacerlo. Sería una pena que unas cosas no las hagan porque no tienen dinero, y otras que no las puedan hacer porque no les da tiempo a gastárselo cuando lo tienen. No dejaría en buen lugar su diligencia a la hora de ejecutar las políticas públicas que nos traslada.

Por lo demás, me gustaría, si es posible, porque fue algo que usted mencionó en su comparecencia, cuando nos habló de las nuevas líneas de su política cultural, cuando tomó posesión, qué tiene pensado hacer desde la Consejería de Cultura hacia Canal Sur. Porque usted nos lo mencionaba, nos pareció algo muy interesante y necesario, de manera perentoria. Y nos gustaría saber si tiene algo en mente al respecto y si tiene su traducción económica, evidentemente, porque hoy usted nos está hablando de presupuestos.

Por lo demás, como le decíamos a su antecesora y a los antecesores que ella tuvo, entendemos modestamente desde Izquierda Unida que debiera reflexionar el conjunto del Consejo de Gobierno sobre la distribución presupuestaria que se hace. Y si en Cultura queremos alcanzar unos objetivos, ya no le digo ni ambiciosos, le digo razonables, usted necesita mucho más presupuesto del que tiene.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto Castro.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Funes Arjona.

## El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, consejero, por el detallado informe, que nos ha presentado, de unas cuentas que suponen un incremento del 3,6%. Usted ha dicho el cinco coma algo, pero creo que se refiere al presupuesto consolidado,

que es un poquito más amplio. Pero lo que es propiamente la Consejería de Cultura creo que recibe 166 millones en el presente ejercicio.

En fin, no es mucho, pero..., podría ser más, pero, en fin, no soy tan derrotista, tampoco, como la portavoz de Izquierda Unida. Aunque efectivamente es una consejería y una comunidad esta, pues, con un ingente patrimonio que hace, diríamos, insuficiente casi cualquier partida con la que se quiera dotar su consejería.

Este es el tercer año con el que nosotros nos enfrentamos a unos presupuestos, y nos sentimos moderadamente satisfechos. Si no estuviésemos moderadamente satisfechos, pues no hubiésemos acordado con ustedes los presupuestos. Teníamos una línea roja, que era el impuesto de sucesiones, que nosotros creemos, frente a lo que se dice, que ni es un impuesto de ricos, ni es un impuesto que va a socavar el Estado de bienestar, que va a hundir las cuentas andaluzas... Bueno, en fin. Entendemos que para ustedes supuso un problema ideológico, y lo comprendemos, pero para nosotros era una línea roja que ha supuesto un cierto..., digamos, una cierta dificultad añadida a la negociación presupuestaria, pero que, al final, pues ha salido bien. Quedan acuerdos pendientes, quedan enmiendas que hacer, quedan flecos, pero entendemos que hay buena voluntad y que vamos a tener un nuevo año presupuestos, con lo que supone para una comunidad de tranquilidad, de estabilidad y de desarrollo el tenerlos. Y en eso yo creo que somos un modelo para todo el país.

Es verdad que la cultura —y esto pues va en la línea que usted ha indicado de que hay un 5%— es transversal, es un asunto que se despliega por muchas áreas y que ese presupuesto que he comentado antes, pues, posiblemente se vea ampliado por esta transversalidad que tiene el área. Y no es suficiente. Y en esto, pues, lógicamente coincidimos con la portavoz del Grupo de Izquierda Unida, y creo que coincidiremos todos, ¿verdad? Y eso lo vamos a ver, o lo vemos, cuando viene a la comisión, que queremos sacar de la lista roja tal o cual monumento, que queremos seguir escavando un yacimiento, que queremos partir para el cine, para la música, para el flamenco, para el teatro; mantenimiento de los innumerables vehículos que contamos, y además dinamizar, alentar y estimular la cultura.

Ustedes han hecho unas previsiones moderadas, es verdad. Y digo «moderadas», porque una décima presupuestaria en una cantidad tan amplia puede suponer muchos millones. Creo que ustedes han reflejado un crecimiento de torno al 2,6%. Digo moderada, porque la Fundación BBVA prevé un 2,7%, y la Universidad de Loyola —esto es una primicia porque no está aún publicado— también mejora las previsiones que ustedes han hecho. Con lo cual... Yo, de todas formas, considero que es mejor quedarse un poquito atrás, ¿verdad?, que no irse muy adelante, y que luego no podamos llegar al presupuesto que teníamos previsto.

Y es verdad también que hay dos incertidumbres importantes que van a hacer variar, o pueden provocar determinados efectos nocivos: uno es la crisis, el conflicto, que estamos viviendo en nuestro país con Cataluña, y otro es la prórroga del presupuesto nacional, que, dependiendo de Bruselas, pues también puede suponer una menor posibilidad de endeudamiento para nuestra comunidad, y todo ello puede tener ciertas repercusiones.

También —y ya terminando esta visión, digamos, genérica— tenemos una deuda de 4.500 millones de euros, con un incremento del 9,5% con relación a 2017; una deuda pública, por tanto, que es más que la mitad del presupuesto de Educación. Dicho también, ya que estamos en la deuda, habría que decir que si la financiación se mejorase, la financiación que recibimos por parte del Estado, posiblemente tendríamos ese dinero que se destina a pagar la deuda, lo destinaríamos a otras cuestiones, entre otras, a incrementar el presupuesto de esta consejería.

Entre las novedades para 2018, ustedes hablan de impulsar medidas y programas que creen nuevas oportunidades para los emprendedores y profesionales, como es el Plan Estratégico de Subvenciones y un Plan de Promoción de la Cultura Andaluza. Esperemos que sea ambicioso. No he visto el grueso, no he visto la envolvente, de lo que es destinado a subvenciones. Por eso, digo que espero que tenga cierta ambición porque gran parte de la actividad cultural recae sobre autónomos, sobre emprendedores, que realmente necesitan ese primer impulso, y la cultura suele ser muy agradecida a la hora de volver, ¿no?, revertir esa cantidad que se invierte.

Han hablado también de un desarrollo legislativo, y yo echo en falta —pero usted me lo ha adelantado—..., no veo la Ley del Cine, aunque usted ya ha dicho que la Ley del Cine está prevista. Con lo cual, nos parece que es una ley que debemos poner cuanto antes, porque esta tierra... No sé si fueron mil y pico rodajes los que se produjeron entre películas, documentales, series, etcétera, en esta comunidad..., y esto la convierte en un escenario absolutamente inigualable para el cine.

Ha señalado también las partidas o los programas que tienen un mayor incremento: como el 45.H, relativo a las industrias creativas y del libro; 45.D, museos y espacios culturales, difusión y promoción de arte; 45.E, programas e instituciones culturales, y también el programa destinado a investigación, difusión, protección y conservación del rico patrimonio histórico con el que cuenta nuestra comunidad.

También recogen una serie de actuaciones, en solitario o con ayuda europea, que, lógicamente, nos parecen adecuadas, dentro del elenco del conjunto de actuaciones previstas o que merecerían una actuación por parte de la Administración, pues son simplemente un recordatorio, un muestrario —pero bueno, las que hay están bien—: el castillo de Moclín, Medina Azahara con la búsqueda..., ese impulso para la candidatura; Torreón del Ferro, en Guadix; arquitectura defensiva del castillo de Belalcázar; Torre del Agua, en Orce, en Jaén; anfiteatro de Itálica; conservación de la sinagoga, en Córdoba; actuaciones en torno a los teatros romanos, en Málaga y Cádiz; finalización de proyectos arqueológicos de [...] Ategua; mayor dotación para las orquestas de Andalucía, que sufrieron el año pasado desajustes. Aquí sí tendría que decirle un apunte.

Mire, me parece bien que se integre, además, Almería, que hay una dotación de unos 60.000 euros —me parece que usted ha indicado—, pero hay cierto malestar en determinadas orquestas, porque se ven reflejados en ese relato bíblico del hijo pródigo, ¿no? Consideran que hay orquestas que no han sido..., diríamos, no se han apretado el cinturón —hablando en plata—, y que otras, que han sido buenas hijas y han estado secundando los preceptos que les establecía la Administración, pues se han acomodado, han sabido recortar, han sabido controlar. Y entonces se producen determinados desajustes, no todas son tampoco..., tienen la misma dimensión, es verdad, pero hay una que recibe el 33%, y otras que reciben el 10% de incremento. Y eso puede despertar —cuando son, digamos, orquestas más o menos paralelas— malestar, sobre todo, cuando es debido a que se entiende que la gestión pues no es [...]. Digo que eso es verdad que ha despertado determinado malestar en alguna de ellas.

Hay también una partida presupuestaria para la intervención de la Vía Romana de Bruñel. Y ya aprovecho para decirles si tienen algo pensado para la Villa Romana de Salar, que, a juicio de los —se ríe el señor presidente— expertos, es una de las grandes..., las tres villas más importantes romanas que se han descubierto en Andalucía. Es verdad que está el proceso BIC, creo que ya está muy avanzado, pero es una villa que yo le echaría un ojo, porque va a ser un reclamo para los amantes de ese tipo de monumentos significativos, muy importante también para Granada y muy importante para Salar, lógicamente.

Quiero preguntarle también por algunos asuntos que usted —algunos ha apuntado, y otros pues no— ha dicho que hay una previsión de fondos de 840.000 euros para el centro..., contar con los fondos Lorca cuanto antes. Ahí yo sé que eso está enmarañado, ¿no? —un asunto familiar—, y a veces en este tema de los centros y demás que hacen referencia a personajes importantes, el gran problema a veces es con la propia familia del artista, en este caso del poeta, ¿no?

Bueno, eso sí le pido que se avance cuanto antes, porque es un importante reclamo para toda Andalucía y, sin duda alguna, para la ciudad de Granada. En fin, yo creo que es mucho el tiempo. Parece que tenemos..., mi ciudad está maldita para que los grandes proyectos se cumplan en los plazos que el sentido común parece aconsejar.

Sí le diría también si hay algo similar para el arqueológico. Sé que no está en su terreno, sé también que eso es terreno fundamentalmente del ministerio, pero llevamos siete años que salieron a fumar, y estamos todavía que no han encontrado el estanco, es decir, sin el arqueológico abierto en toda su grandeza, ¿no?, y con los fondos allí metidos en el sótano.

También me gustaría preguntarle si hay un presupuesto —numérico, cuantificado, alguna partida— para el mantenimiento y restauración de los BIC. ¿O esto va surgiendo...? Porque no va apareciendo.

También le pediría que hiciéramos el esfuerzo de... Yo sé que ustedes siempre nos dicen: «Esto es de la comunidad, esto es municipal», pero yo creo que esto es de Andalucía. Y habría que ver, más que ese criterio —que yo lo entiendo, antes de arreglar la casa del vecino..., pero es que la casa del vecino es tuya también en este caso, arreglo la mía, ¿no?—..., ver la calidad del producto, y que sea la calidad del producto un elemento importante para valorar, de cara a poder actuar.

Me ha dicho también que tiene una partida para los fines..., Festival de Cines del Sur de Granada, pero usted ha dicho que mantiene la anterior —creo que era una partida leve, cien mil y pico de euros, creo— ... Pero si ha dicho numéricamente, ha dicho la cantidad que hay para los festivales de Málaga y Huelva, y al llegar a Granada ha dicho simplemente que se mantiene la del año anterior. Es que no sé, no recuerdo, creo que era una cantidad bastante..., no sé. Como un año se cortó, otro año se dio, no sé si es la de los años anteriores o la del año inmediatamente anterior, que es la de 2017. Pero, en cualquier caso, me alegro de que haya una partida para el Festival Cines del Sur de Granada en la nueva reformulación que se le ha querido dar.

Y quiero preguntar también por el monasterio de San Isidoro, que ha venido reiteradas veces a esta comisión. En la última proposición no de ley hablamos —y que ustedes estaban interesados, y creo que además fue un punto que se incluyó en el petitum— de negociar el convenio que se tenía con la familia, pero en tanto en cuanto se negocia el convenio, no sé si..., habrá que atajar aquellos elementos que están más deteriorados para que no tengamos una pérdida irreparable. No sé si tiene su Administración alguna idea sobre..., o piensa en alguna partida para, al menos, solucionar lo más grave.

También me ha comentado antes que, se acordó de mí en el Consejo de Gobierno, con que se ha declarado BIC la casa de Cernuda, ¿no? Bueno, pues yo le iba a preguntar, dado que para mi grupo la Generación del 27 no se debe quedar en diciembre sino que debe ser ya una oferta cultural para los años venideros, para siempre, con una ruta y crear un producto realmente único en el panorama literario universal cuyo núcleo fundamental sea nuestra tierra. Por tanto, sí quería preguntarle si tiene alguna previsión sobre eso.

Gracias a una enmienda parlamentaria del año anterior, que ustedes además han aportado el dinero, se consiguió una partida, una partida ligera, para el estudio de un plató acuático en la bahía de Cádiz, que estaba haciendo Andalucía Film Commission. Cuando tengan ese estudio y se vea la posibilidad o la viabilidad que tiene el proyecto, nos informarán. Pero le quiero preguntar si parte de la ley del cine y del reconocimiento que tiene el cine en nuestra comunidad..., si tienen pensado algo para Almería, que dentro del mundo del cine es una ciudad y una provincia con un especial sello. Y creo que merecen también un cierto esfuerzo, ahora que está... Señor presidente, cómo le hago un guiño, cómo le ayudo, ¿eh?

[Risas.]

¿Termino ya? Ah, que sigo.

Bueno. Pues es verdad que podríamos hacer ahí un ligero esfuerzo por revitalizar una ciudad muy generosa con el cine y que realmente lo merece.

Porque apostar por la cultura..., queremos que sea un nuevo paradigma del turismo en nuestra comunidad, entre otras cosas porque ayuda a desestacionalizar, que es ese vocablo que tanto utilizamos como elemento crítico de nuestro turismo, ¿no?, y que está muy focalizado en determinadas fechas.

Y concluyo pues indicando eso, cuanta más oferta presentemos, señor consejero, cuanta más calidad ofrezcamos, cuantos más visitantes recibamos, dentro de lo que la capacidad de carga sensata estima oportuno, no vamos tampoco a salirnos de comunidad, más fuerte va a ser esta consejería y mejor nos va a ir la vida a todos.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Funes Arjona.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo de Podemos Andalucía, tiene la palabra su portavoz, la señora Ayala Asensio.

## La señora AYALA ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por la exposición que nos ha venido a hacer esta tarde. Voy a comenzar realizando una serie de consideraciones con carácter general a los Presupuestos, para así también responder a la primera parte de su intervención, si bien el grueso de mi intervención quisiera dedicarlo a cultura, que es el debate específico que hoy nos ocupa.

Y en este sentido permítame, señor consejero, decirle que el mensaje de estabilidad política que ustedes lanzan nosotros lo ponemos en tela de juicio, como creo que usted ya sabe por declaraciones anteriores de mi grupo parlamentario. Y es que entendemos que el adelantar estos presupuestos, que es la decisión que ustedes han tomado para vendernos, así lo dicen una y otra vez, esta imagen de solidez y estabilidad, nosotros más bien lo entendemos como aquel refrán que dice «dime de qué presumes y te diré de qué careces».

Entendemos que, dada la compleja situación que está viviendo España en la actualidad, es un tanto temerario presentar con este carácter triunfalista los presupuestos, y es que no se tiene en cuenta, como creo que usted ya sabe por declaraciones anteriores de mi grupo parlamentario, que ya lo hemos venido diciendo en otras ocasiones..., no se tiene en cuenta la situación de Cataluña y los posibles efectos que vaya a tener en nuestra economía, y tampoco se tienen en cuenta los efectos de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado. Recordemos, como todos los años venimos comprobando una y otra vez, que los Presupuestos Generales del Estado contienen informaciones fundamentales y claves que pueden hacer directamente hundirse los presupuestos autonómicos como los que ahora se nos presentan. Y no voy a pasar a desglosar todos estos factores que ahora mismo no se han tenido, como digo, en cuenta. Es por ello que nos parece, en términos generales, poco riguroso en la presentación de estos presupuestos y que carecen de realismo y prudencia. Así es el análisis desde el Grupo Parlamentario de Podemos, como digo, dada la situación compleja actual en España.

Ustedes hablan de crecimiento económico, y nosotros queremos recordarles las características especiales de Andalucía, que, debido a su especialización productiva, tiene un ciclo particular por el cual cuando hay etapas expansivas Andalucía crece por encima de la media, pero cuando hay etapas recesivas lo hace por debajo. Esta característica de la economía andaluza, que está ligada, como digo, a su estructura productiva, hace que puede que ahora estemos hablando de una mejora relativa de la economía pero que esto no necesariamente tenga que suponer una buena noticia en términos globales.

Y es que, de hecho, puede ser que la economía mejore, pero de qué nos sirve si la estructura de la distribución de la renta ha hecho que aumente la desigualdad en nuestra tierra. De qué sirve que aumente el empleo, como usted mismo ha dicho, si se extiende la población que tiene salarios bajos.

Respecto a la población que vive por debajo del umbral de la pobreza, en Andalucía el porcentaje ha subido al 35,4%, estando 13,1 puntos por encima de España. La brecha, la peor de las brechas, aumenta y sigue aumentando. Y en este contexto, además, la política tributaria que desarrolla su Gobierno es regresiva y no ayuda a reducir esta brecha de la desigualdad, que se ha enquistado, como se ha puesto de manifiesto en diversas ocasiones en este mismo Parlamento.

Es por ello que nos parece en general que estos presupuestos están llenos de incertidumbre y tendríamos que tomarlos con mucha cautela, como digo, poniendo, si me lo permite, en tela de juicio este mensaje de optimismo.

Pero, ahora bien, quisiera centrar el grueso de mi intervención, como le decía, en las partidas dedicadas a cultura.

Y es que de nuevo se nos dice que la cultura es un sector estratégico, usted mismo se ha referido a las palabras de la señora Díaz, mensaje que llevamos escuchando año tras año pero que ahora parece que sí, que esta vez ya sí es de verdad y que ahora ya sí tenemos que creernos que la cultura por fin es un sector estratégico para el Gobierno andaluz.

Y es que, señor consejero, podríamos estar hoy de enhorabuena, porque a priori más dinero, pues claro, siempre viene bien, sobre todo, como digo, ante la —y me permite la expresión— tomadura de pelo que han supuesto los presupuestos para cultura en los últimos años, donde también se nos repetía que la cultura, por cierto, era un sector estratégico prioritario para Andalucía. Ahora hay una tímida subida, que se podría agra-

decer pero que de todas formas sigue siendo insuficiente, pero el problema es que, precisamente, nos encontramos con los mismos problemas de siempre ante estos presupuestos.

Uno de los principales problemas que vemos es de nuevo el oscurantismo, sobre todo y muy especialmente en el caso de la Agencia. ¿Podría decirnos, por ejemplo, señor consejero, cuánto se va a dedicar al Monasterio de San Isidoro del Campo, que se ha mencionado anteriormente? Por solo mencionarle uno de los casos, de los cientos, que podría citar. He de decirle que, a la luz de estos presupuestos, ¿cómo sabemos que cumplirán con el compromiso que ha realizado el Gobierno con la conservación de este monasterio? Es imposible saberlo a la luz de estos presupuestos. Quien quiera saber si este Gobierno va a responder a los compromisos concretos que ha realizado no obtendrá respuesta con estos presupuestos en la mano.

¿Podría decirnos, por ejemplo, señor consejero, qué cantidad se dedica al Centro Andaluz de la Danza o al Centro Andaluz de Fotografía? Imposible saberlo con estos presupuestos en la mano.

Usted, que tanto habla de apoyar a los jóvenes, que acaba de mencionar el Plan Andaluz de Cultura Joven como uno de los principios generales de la programación cultural, ¿podría decirnos cuánto dinero se va a dedicar este año al Programa Iniciarte? Imposible saberlo con estos presupuestos en la mano.

Estos presupuestos, como siempre, generan más dudas que respuestas, y por eso le quisiera preguntar, señor consejero, para cuándo tendrá Andalucía unos presupuestos que de verdad reflejen de manera detallada lo que se hace con el dinero de los andaluces y las andaluzas.

Y, por cierto, hablando de esto, quisiera pedirle una aclaración. En la Memoria de la consejería se indica que se destinará al programa 4.5.H, Industrias creativas y del libro, 55.418.612 euros. Sin embargo, en el desglose que aparece en el estado de gastos para este mismo concepto, se indican 60.897.812 euros. ¿Podría aclararnos, señor consejero —y esto es una duda real que tenemos—, cuál de las dos cantidades es la correcta y a qué se debe esta disparidad de las cantidades, según se recoge en uno u otro sitio, en la Memoria por un lado y en el estado de gastos por otro?

Por otro lado, también encontramos más de lo mismo en estos presupuestos respecto a un grave problema de fondo, y es que, según entendemos, estos presupuestos no responden a un plan estratégico sólido para la cultura. Una vez más, vemos aumentos de partidas puntuales, a discreción, con las que consiguen el titular que en el momento más les interese, pero que en ningún caso suponen un replanteamiento estructural de un modelo cultural que sea capaz de cubrir las carencias a futuro, pensado y diseñado para el medio y largo plazo.

La realidad, según nuestro análisis, señor consejero, es que estos presupuestos no solucionan las necesidades de nuestra cultura. Y, de hecho, es que ustedes mismos reconocen que no estamos precisamente en época de bonanza cultural, por ejemplo, cuando admiten que no se prevé la adquisición por compra de bienes culturales para museos, «dado —y cito comillas de lo que se dice en las memorias— el momento económico en el que nos encontramos». O en la propia memoria de la agencia, cuando se reconoce que los presupuestos —y cito de nuevo, textualmente— «no cubren la demanda estimada para las necesidades del sector cultural». Eso, como digo, no es una valoración del Grupo Parlamentario de Podemos, sino que lo recojo textualmente de la memoria de la agencia.

Así que, por todo ello, le pediría que sean cautos a la hora de querer vender estos presupuestos de manera triunfalista para Cultura, y que no entren ustedes mismos en contradicciones.

En esta línea quería también que nos aclarara una cuestión que es más que significativa. Usted, en su exposición, ha mencionado al principio datos sobre el PIB. Y, en este sentido, yo quería preguntarle una cuestión. En 2010, se dedicaba a Cultura una cantidad equivalente al 0,2 del PIB andaluz, mientras que ahora solo se dedica un 0,12%. Y quisiera preguntarle, señor consejero, si pudiera explicarnos a qué se debe esta bajada y cuáles han sido los efectos de la misma en el sector cultural.

En este contexto tengo que recordar una vez más uno de los problemas más urgentes, por su gravedad, que sufre la cultura en Andalucía y que no se ve atendido suficientemente en estos presupuestos. En la propia descripción del programa 4.5.B, cuando se describen las partidas para la conservación del patrimonio, se reconoce que hay muchos bienes en grave deterioro —así se les califica— y que demandan acciones urgentes.

A la luz de esta situación, que como usted sabe hemos venido denunciando y exponiendo en reiteradas ocasiones en esta comisión, ¿ve usted serio y pertinente dedicar, por ejemplo, 25.000 euros a un proyecto de investigación sobre Ategua, por poner un ejemplo concreto, cuando lo que este yacimiento lo que necesita con máxima urgencia es consolidar su acrópolis, que amenaza con venirse abajo? Tiene una amenaza seria de derrumbe. ¿No sería más coherente emplear 400.000 euros —un mínimo de 400.000 euros— a la consolidación de la acrópolis, como demandan los expertos, dada la urgencia y el peligro tan serio que la acecha?

Señor consejero, los yacimientos se nos caen literalmente abajo, y por eso entendemos que, en este contexto, no se han tomado las decisiones adecuadas.

¿Considera, por ejemplo, apropiado emplear más de tres millones de euros en los gastos derivados por el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad de los dólmenes de Antequera, cuando hay en otro sitio especificado una partida de tan solo dos millones para el resto de yacimientos? Se habla de gestión y mantenimiento y de yacimientos.

Y no me malinterprete: por mucho que como andaluza me enorgullezca y enorgullezca esta declaración, en la situación que vive Andalucía en la actualidad —que, como digo, es de extrema gravedad—, ¿no ve poco responsable realizar este desembolso cuando la situación de otros yacimientos, que también son de primer orden, es de extrema gravedad —como le decía—, con serias amenazas de venirse abajo estructuras únicas que supondrían un daño —y supondrán por desgracia en muchos casos— irreparable para nuestro legado y nuestra historia?

Entendemos, señor consejero, que la situación actual demanda una mayor distribución del gasto y las inversiones. Concentrar mucho gasto en pocas partidas genera fuegos artificiales, pero no responde a las necesidades de extrema gravedad que tiene ahora mismo el patrimonio andaluz.

En este contexto, que, como le digo, es de máxima necesidad, ¿ve serio y conveniente, señor consejero, dedicar, por ejemplo, más de un millón y medio de euros a un centro de flamenco que ha sido el hazmerreír cuando se anunció, y que nos has hecho sentir vergüenza ajena a todas las personas que tenemos una mínima formación en la cultura?

Mientras yacimientos arqueológicos se caen, ustedes presentan como principal novedad, en el ámbito del patrimonio, el impulso a la investigación. También hablan de mejorar la metodología, los protocolos de redacción de los proyectos arqueológicos... Que todo eso está muy bien y es muy necesario, pero entendemos que Andalucía necesita con carácter prioritario un plan de rescate urgente para evitar la destrucción de nuestro legado más remoto. Y eso, como digo, debería ser la primera, primerísima, realidad de este Gobierno por la gravedad de la amenaza y de los peligros que acechan al patrimonio, en este caso, arqueológico.

Ahora hablan de inversiones en Itálica, de las obras en la parte noroeste del anfiteatro, los jardines y el vallado, el centro de recepción y museo del sitio... Que de nuevo, en este caso, están movidos por un expediente de declaración de patrimonio mundial, como si hubiera un patrimonio de clase A y otro patrimonio de clase B que queda excluido de toda consideración, porque no se refleja en estos presupuestos.

Quería también preguntarle... Y de hecho nos parece también muy necesaria —y de hecho lo hemos traído aquí, a esta comisión, en alguna ocasión— una mayor inversión en Itálica. Estas inversiones en Itálica, ¿de verdad van a solucionar los problemas que tiene de falta de medios y de personal, y que ha llevado al cierre del yacimiento en plena época estival cuando el número de visitantes, lógicamente, ascendía? ¿Supone esta inversión que, por fin, van a reconocer y solucionar los problemas de Itálica? ¿O van a seguir —como ya pasó— negando la mayor, como sucedió en esta misma comisión con la anterior consejera cuando negó que Itálica tuviera problemas por falta de personal?

Otro de los pocos ejemplos que citan con nombres y apellidos, y, por lo tanto, de los que podemos obtener datos concretos en estos presupuestos: la Alcazaba de Almería. Presentan un millón de euros para, según dicen, reformar su instalación eléctrica y restaurar la muralla norte del primer recinto. ¿Han analizado —le quiero preguntar, señor consejero— en su consejería los graves problemas de la Alcazaba de Almería? ¿En serio creen que la prioridad es poner lucecitas en la Alcazaba?

La rehabilitación de la muralla norte se repite año tras año en los presupuestos, y aquí seguimos igual. Y este es solo un ejemplo de los muchos casos que ya se podían considerar clásicos, que se repiten año tras año en los presupuestos, pero que nunca llegan a ejecutarse. ¿Cómo es posible que estos presupuestos no contemplen arreglar las humedades de la muralla sur de la Alcazaba de Almería? ¿Es que no ven que se nos van a desmoronar los muros históricos del recinto?

En estos presupuestos no se ve la más mínima intención de resolver los problemas de financiación, de personal, de musealización, de difusión o de restauración de la Alcazaba de Almería. Y, en cambio, vienen a vendernos lucecitas, como si los almerienses nos dejásemos cegar por juegos de artificio.

Respecto a las novedades normativas, quisiera hacerle un comentario muy breve. Me alegro de que en su exposición, a la hora de hablar de artes escénicas, usted mencionara entre las mismas al circo, cosa que no pasa en todas las memorias que se han presentado, que cuando se habla y se presentan las ayudas para artes escénicas, la ley nueva para artes escénicas, etcétera, siempre se dice teatro, música y danza. Y sobre el papel, nunca se ha recogido —al menos en los documentos que se han hecho público y se nos han entregado— al circo andaluz, cuando vive un momento de auge importante que lo sitúa en primer nivel nacional.

Así que le pediría que pidiera a su consejería que lo incluyera, al igual que usted ha hecho en su discurso, en los documentos y los informes por escrito.

Es cierto que las artes escénicas es un colectivo que necesita de un apoyo y de una ayuda importante. De hecho, lo que necesita el sector es más inversión, más autonomía y unas bases reguladoras, por ejemplo —como también trajimos a esta comisión—, justas, para las subvenciones de artes escénicas, que reflejen la situación del sector. Y no estamos tan seguros —ya lo debatiremos en su momento— que la ley vaya a ofrecer garantías para que esos problemas se vayan a solucionar. Y decimos que no estamos seguros porque, por desgracia, estamos acostumbrados a leyes que el Gobierno andaluz aprueba y que, sin embargo, no tienen luego un respaldo presupuestario, y quedan muchas veces en papel mojado. Sin ir más lejos, otras ve-

ces también he traído a esta comisión todo el articulado de la ley propia de patrimonio, que, sin embargo, no se cumple directamente luego, en la realidad.

Otro asunto que nos genera recelo: ustedes hablan en las memorias de crear herramientas estables de participación del sector. Y, en este sentido, quisiera preguntarle: ¿cómo podemos creerle, señor consejero, cuando ustedes votaron en contra de la propuesta que hicimos de incluir una comisión de participación en el Patronato de la Alhambra, si cuando tuvieron la oportunidad de activar esas herramientas estables que ahora nos mencionan, votaron no? Cómo van a ser creíbles ahora estas buenas intenciones. Entiendan que nos generen dudas estas declaraciones, y es por ello que les pediría, en este sentido, rigor, más rigor y más credibilidad en los presupuestos.

Hay otro aspecto que también nos preocupa mucho, y es cuando hablan de una gestión territorial del patrimonio cultural. Así dicho, suena muy bien, pero tenemos la duda de que no serán..., de si no serán bonitas palabras para decir en realidad que se van a desentender de muchos enclaves patrimoniales como de hecho ya está sucediendo. No querrán decir que van a abandonar a su suerte bienes culturales pasando la responsabilidad a los ayuntamientos, cuando saben de sobra que estos no pueden asumir los gastos necesarios para su conservación que —como digo— es algo que ya está sucediendo. Y, en este sentido, quisiera recordar las obligaciones que tiene la Junta de Andalucía para con el patrimonio según están establecidas por la ley.

Relacionado con ello, nos preocupa también la manera en la que pone el foco en el turismo, que es algo que también repiten mucho. Usted ha presentado, por ejemplo, el patrimonio como primera pata de la oferta cultural, siendo la programación cultural la segunda pata, según sus propias palabras. Por ejemplo, en estos presupuestos se dedican más de 6,3 millones, que no es poca cosa teniendo en cuenta las cantidades en otras partidas a los ayuntamientos para infraestructuras culturales con vocación turística. Y, en este sentido, señor consejero, quisiera pedirle que tengamos mucho cuidado a la hora de hablar de turismo, porque nos puede salir peor el remedio que la enfermedad, como suele decirse. El turismo está muy bien pero tiene que venir después, una vez que estén cubiertas las necesidades de la cultura y del patrimonio.

La cultura, entendemos que debe permitir mejorar la calidad de vida, debe construir sociedades mejor formadas y críticas, debe formar un tejido sostenible, autónomo y estable. Y, de ahí, una vez consolidada se derivará de manera natural su potencial económico.

No podemos saltar este paso y explotar la cultura como se explotaron nuestras costas, sin prestar atención a un modelo estratégico a medio y largo plazo basado en las cualidades, sin prestar atención a un modelo basado en las cualidades intrínsecas de la cultura en primera instancia. Creo que la destrucción de gran parte de nuestras costas, precisamente por la explotación turística basada en el beneficio a corto plazo, habla por sí misma. Es por ello que cuando usted habla de la alianza por un turismo cultural sostenible, le pida primero que fortalezcamos la cultura, y —como digo— de ahí se derivará de manera natural todo el potencial económico que ella conlleva. Y entendemos que este primer paso no está todavía cubierto.

Otro asunto que menciono brevemente, el patronato de la Alhambra. Y aquí, en este sentido, hay como diversas impresiones también, según se vea uno u otro, una u otra fuente. Usted, por ejemplo, acaba de decir que sube, se aumenta el presupuesto del Patronato de la Alhambra y del Generalife. Ha especificado incluso que sube el capítulo I, debido al aumento de la RPT. Pero, sin embargo, cuando leemos la memoria del patronato se nos dice y se afirma que no suponen novedad alguna respecto al ejercicio anterior, así lo dicen tex-

tualmente. Y, entonces, claro que es una contradicción de mensaje, y es que entendemos que no puede ser posible que no se produzca una novedad significativa cuando precisamente está inmerso en un proceso de reestructuración profunda. Y, en este sentido, ahora usted no ha dicho que no hay novedad sino que sí que aumenta. Pero quisiera decirle, aumenta, puede aumentar el capítulo I por la RPT, pero, por otro lado, y a pesar de que se diga en la memoria que no hay novedad sobre el presupuesto del patronato, cuando miramos los números vemos que se produce una reducción del 17% en las operaciones de capital. Y entonces, aquí tampoco nos cuadra la información. ¿Cómo es posible que con estos recortes en las operaciones de capital, en esta reducción significativa del 17%, se pueda hablar de acometer importantes restauraciones, como las que usted ha mencionado de las Torres Bermejas, de las cubiertas del Mexuar, incluso que por fin se van a iniciar las obras del Maristán, cuando se está produciendo como digo un recorte del 17%, y a los datos me remito, no a las declaraciones de buenas intenciones?

Del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, también se dice que aumentan las partidas, pero luego, si leemos la letra pequeña, claro, es que se absorbe el C3A. Y eso explica que se aumentan las partidas, o sea, que ahí tampoco podemos alegrarnos de un aumento muy significativo.

Y ya casi para terminar el último aspecto, señor consejero, me gustaría señalar que, a 30 de septiembre, la ejecución del presupuestos de 2017 para Cultura es del 51,2%, cuando, por las fechas en las que estamos, en teoría debería rondar el 75% de ejecución. Y, por cierto, hablando de esto, quisiera hacer un pequeño paréntesis en relación al Patronato de la Alhambra y quisiera preguntarle también si pudiera explicarnos a qué se debe la bajísima ejecución en transferencias de capital al patronato, que le menciono, de la Alhambra, del ejercicio de 2017, a qué se debe, porque es llamativa especialmente la baja ejecución en este contexto.

Y es que, señor consejero, la escasa ejecución de los presupuestos andaluces año tras año es un ingrediente más que nos lleva a no poder tomar todo en serio como quisiéramos los presupuestos que ahora se nos presentan a debate. Y le pongo un ejemplo que también reviste una duda. Como verá, le planteo muchas dudas y preguntas que nos surgen del análisis de los presupuestos en materia cultural.

Ahora, por ejemplo, se nos presenta como gran novedad en la memoria de la consejería que se van a brindar importantes nuevas oportunidades a emprendedores, a través de subvenciones, del plan de promoción de la cultura andaluza. Se habla de un aumento del 25% del número de proyectos financiados dentro del apoyo a las pymes de las industrias culturales, y en este contexto quisiera también preguntarle de qué pymes nos está hablando, ¿de las mismas que se recogían en los presupuestos del año pasado y que luego desaparecieron misteriosamente? Y aquí quisiera preguntarle también una cuestión concreta. En las tablas de la ejecución de 2017, en el apartado de transferencias corrientes, se recogen 983.333 euros para ayudas a las pymes, fomento y promoción cultural en pymes, exactamente. Sin embargo..., que, por cierto, es la misma cifra que este mismo año se repite, pero en el transcurso del ejercicio se produjo una modificación del presupuesto, y esa cantidad se redujo a cero. Por lo tanto, al final el presupuesto modificado de 2017 redujo a cero esa partida. En las transferencias de capital también de 2017 había más de 1,32 millones también dedicados a pymes, de los cuales a principios de septiembre se habían ejecutado tan solo 59.000 euros, es decir, un 4% de lo presupuestado, ¿podría aclararnos, señor consejero, dónde han ido a parar estas cantidades que nos vendieron el año pasado que ahora nos vuelven a presentar como novedad? ¿A qué se debe este baile de cifras en los presupuestos del año pasado? Y le insisto en que no son..., todo lo que estoy ex-

poniendo en esta intervención no me lo invento yo, está todo extraído de las tablas y de las cifras que ustedes mismos nos han hecho llegar.

Entonces, entienda en términos generales que, con un nivel tan bajo de ejecución, con modificaciones posteriores de los presupuestos, donde dicen digo donde antes decían Diego, cómo podemos considerar los presupuestos que hoy debatimos realmente creíbles, realmente serios.

En resumen, señorías, los presupuestos para Cultura del 2018 nos vuelven a dejar muy preocupados, con muchas dudas, muchas incertidumbres, muchas preguntas sin resolver. Vemos que, por todas estas razones, no compartimos el optimismo con el que se nos han presentado. Entendemos que los recursos siguen siendo insuficientes, aunque en términos generales haya una cifra más alta. Entendemos que el reparto del gasto y de la inversión no está distribuido de manera coherente, que pueda solucionar las prioridades y las necesidades de nuestra cultura.

Entendemos que no reflejan —como le decía al principio— un modelo de desarrollo estratégico acorde a las necesidades básicas que tiene nuestra cultura. Esperemos que al menos en esta situación, dada esta situación, este año sí escuchen al resto de grupos parlamentarios y acepten las enmiendas de sentido común que seguro les presentaremos tanto mi grupo como el resto. Ustedes, que hablan y piden diálogo, esperamos que al menos en eso pues sí que sean coherentes por una vez, para que se mejoren estos presupuestos que —como les digo— consideramos llenos de lagunas y de interrogantes.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ayala Asensio.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido Moraga.

### El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero. Señorías.

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud por las muestras de solidaridad que he recibido estos días y que verdaderamente agradezco en todo lo que valen.

El presupuesto se repite todos los años, es la plasmación económica de una voluntad política: la que corresponde al Gobierno en cada momento. Y el presupuesto es también el cómputo o anticipación del coste y la cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos. Sumados estos dos elementos, todo presupuesto tiene que cumplir, al menos, con estos principios: deben ser precisos, tener una voluntad de eficacia, corresponder a resolver criterios de necesidad, deben ser claros y, por supuesto, todo al servicio de la sociedad, en este caso de la sociedad andaluza y de la ciudadanía andaluza.

Lo que no se conoce, lo que no se puede analizar, no se puede juzgar tampoco, no se puede valorar.

Yo voy a intentar en esta intervención plantear algunas soluciones o algunas cuestiones, más que entrar en descalificar todo lo que el presupuesto tiene, porque eso, primero, no es eficaz, y, segundo, no se ajusta a realidad.

Nosotros pedimos, un año más, que los presupuestos estén provincializados, y estén provincializados no porque se compare una provincia con otra, ni por creación de agravios, sino porque, efectivamente, la provincialización significa una categorización. Y si este año hay que hacer, que lo hay que hacer, esfuerzos mayores en Medina Azahara, ¿qué andaluz no va a apoyar y no va a comprender que este año Medina Azahara tiene que tener más presupuesto? Luego yo pido, como pedí el año pasado, el anterior, que, por favor, si tuviéramos esos datos, pues sería más fácil de conocer el presupuesto.

El presupuesto viene desarrollado en ocho funciones. Me voy a detener primero en la última, porque es la más fácil de analizar: el Patronato de la Alhambra y Generalife, que incrementa de 28 —me van a permitir que redondee cifras porque, si no, es cacofónico, es una cosa absolutamente cacofónica—, si me pongo 28.195.641 puede ser como en aquel famoso que recitaba los versos de San Juan de la Cruz, «vivo sin vivir en mí, saltó diciendo la gallina», y no quiero que haya gallinas en mi intervención.

En este punto concreto del conjunto del Patronato de la Alhambra y Generalife, insisto en un punto: hay una proposición no de ley aprobada en el sentido de que se atienda al contexto, concretamente al barrio del Albaicín, que se tome algún tipo de medida, estoy recordando una proposición no de ley aprobada por todos los grupos. Y lo que se ha dicho del contexto monumental, evidentemente se ha nombrado el Maristán. Cuando uno está en un tribunal de tesis doctoral y habla el último, en este caso el penúltimo, pues va a repetir cosas que han dicho los otros miembros del tribunal. Yo lo lamento mucho, que soy muy pesado, pero, bueno, es que es así, es inevitable. Y ha dicho el consejero que, junto al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, del que vengo repitiendo la necesidad de la renovación de la colección permanente por adquisición, hay muchos jóvenes, no tan jóvenes, creadores andaluces de reconocido prestigio internacional, que deberían estar representados en la colección permanente. Eso es un punto, me parece, importante.

Otro punto que creo importante, y lo vengo repitiendo, es la renovación de instalaciones, la mejora, modernización más que mejora, de las instalaciones y la proyección del Centro Nacional e Internacional. Es decir, si el centro debe ser el escaparate del arte contemporáneo andaluz, o la muestra del arte contemporáneo, aparte de la investigación y de todas las labores que ahí se desarrollen, esos tres elementos me parecen importantes.

Y dice el señor consejero que el centro de Córdoba queda también junto con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, y en principio no me parece mal, no me parece mal porque mejor unir que disgregar. Ahora, sí sería interesante, claro, diez meses son diez meses, no estamos hablando ya de una andadura dilatada, el modelo del centro de Córdoba, el modelo, no el modelo de funcionamiento de traer una exposición, o de no traerla, sino el modelo teórico, cómo ese centro, qué función dentro de lo que es Córdoba y Andalucía debe cumplir. Para mí es una función de exploración, de exploración de jóvenes creadores que ahí vayan y que investiguen, independientemente de que al año haya actividades de gran proyección, pero para mí ese centro es de exploración, mientras que el Centro de Cartuja es de consolidación. Son los dos elementos en los que siempre nos movemos en el terreno de la evolución del arte: lo que es la exploración, la ruptura y, después, la consolidación del modelo que, a su vez, debe ser roto para que se vuelva a consolidar, y así al infinitum, por lo menos.

Y entrando ya en lo que sería el presupuesto de Cultura, presupuesto de 166.386.000 euros, ya he dicho que no cuento con La Alhambra ni cuento con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. No es de las consejerías más favorecidos en el conjunto, no lo es, puesto que es solo un 0,4, todos los datos que doy están tomados de las memorias y si me equivoco es que me ha equivocado yo al tomar el dato, pero, vamos, he procurado ser muy fiel a las memorias.

Yo me pregunto, son preguntas retóricas: ¿se corresponden estos recursos con la necesaria acción cultural andaluza? ¿Hay concordancia entre los principios teóricos que se formulan en los discursos y el presupuesto?

La transversalidad, que es un concepto magnífico, pero que tiene el peligro de que la teoría es una cosa y la práctica es otra. Hay actos de transversalidad, eso no se niega, actos concretos, ahora bien, ¿la transversalidad es el vector, o uno de los vectores, del modelo de desarrollo?, ¿la transversalidad forma parte de lo que es creación de empleo, nuevas tecnologías, patrimonio en toda su extensión, investigación, la proyección nacional e internacional, la colaboración con ayuntamientos, el fomento de la lectura? Son preguntas, cada uno puede dar la lectura que quiera a la vista de los recursos y a la vista de estas preguntas.

El apartado 4.5.A, ahí se observa, se observa una voluntad de contención del gasto en bienes corrientes y servicios, siempre que el gasto no signifique ningún tipo de lesión para nadie lo que significa, y creo que es lo que interpreto, una racionalización, se busca la racionalización del gasto y, en ese caso, pues este apartado no tiene planteamientos complicados.

He hecho este año un ejercicio que no había hecho en años anteriores, y es: he resumido todo lo que dicen las memorias en función de las unidades fundamentales, por ejemplo en el 4.5.B, Planificación y tutela del patrimonio cultural, las palabras clave, lo que nosotros llamamos en la investigación las palabras clave de la investigación, que en este caso serían: conservación, investigación, definición y tutela. Son las cuatro unidades léxicas fundamentales del 4.5.B. Y aquí se precisa que, por ejemplo, se ha citado: acabar el Torreón del Cerro, las medidas de Medina Azahara... Y tengo un pregunta, una pregunta, seguramente será error mío, lo digo anticipadamente, me puedo equivocar: en el año, en inversiones reales, en inversiones reales, en el año 2016, eran 11 millones, 11 millones, y en el 2018, 8 millones. Teniendo en cuenta que el presupuesto es expansivo, entre comillas, es decir, levemente expansivo, mi pregunta es por desconocimiento: ¿cómo se pasa de 11 millones en el 2016 a 8 millones, bueno, 8 millones..., en el 2018? Esa sería la duda fundamental en el punto 4.5.B.

4.5.D, Museos, espacios culturales, difusión y promoción del arte. Volvemos al ejercicio comparativo de la teoría de la memoria y la práctica del presupuesto. Son verbos —una cosa muy curiosa— muy potentes: tutelar, gestionar los museos, los conjuntos culturales, las colecciones museográficas. Eso es infinito, infinito, casi infinito en Andalucía. Claro, ya vamos ahora al desglose del presupuesto, verdad. No se puede negar lo que es verdad: si se pasó en Inversiones Reales de 1.703.000 a cinco millones, pues, mira, buen bien. Y aquí es donde veía yo lo de la categorización. Gran parte se dedica al Museo Íbero. ¿Cómo no? Porque se podría poner una objeción... De ninguna manera, de ninguna manera, el Museo Íbero va a ser un gran equipamiento cultural, de los mejores de Europa sin lugar a dudas, y quizás del mundo. Lo que pasa es para que no nos digan hiperbólicos, entonces, nos moveremos así, de una manera más suave. Pero, por ejemplo, si no estoy equivocado, para el Año Adriano aparecen 15.000 euros. Insisto en que los datos están tomados de ahí, de sus propios números. Entonces, me parece perfectísimo, pero 15.000 euros para el Año Adriano lo veo un

poco peculiar. Porque, claro, 15.000 euros, los que pertenecemos a este mundo nuestro de la cultura... Pues con 15.000 euros, la verdad es que, en fin..., cómo diría yo, un poco complejo.

Una cosa curiosa: el Museo Camarón se va a iniciar. Lógicamente, casi un millón de presupuesto. Perfecto, perfecto. Ahora, el tema está ya en la comparativa. En el apartado «Plan de conservación, reparación — fíjense las palabras, ¿eh?— y rehabilitación de museos», 311.000. Bueno, se puede aducir que la titularidad de los museos es del Estado. Pero, claro, la titularidad de los museos en el Estado afecta a las grandes obras del museo. Pero un museo necesita unas reparaciones... Bien, 311.000. No estoy comparando, sino que es absolutamente justo que vaya un millón al Museo de Camarón, o más. ¿Pero 311.000?

Y después, Murillo y museo. Me consta que se están haciendo restauraciones muy importantes, y, por lo tanto, entiendo que 128.000 euros sean ya para difundirlo... Se está haciendo una obra verdaderamente notable. Estoy convencido de que el Año Murillo será un año del que todos, todos, nos vamos a alegrar, todos.

El 4.5.E, «Programas de instituciones culturales». Volvemos a las grandes palabras: desarrollo, organización, producción, fomento, divulgación de programas, equipamientos e instalaciones culturales. Son grandes palabras. ¿A qué se dedica, fundamentalmente, el presupuesto del 4.5.E? A los dólmenes de Antequera, al conjunto dolménico. No hay nada que objetar al conjunto que la Unesco ha declarado, y que, bueno, hay que cumplir con los requerimientos de la Unesco. Y el museo está ahí y falta un tiempo, que hay que acelerar. Y en eso creo que estamos todos de acuerdo.

Yo creo que, ciertamente, se ha empleado aquí una palabra de que es que esta comisión es una comisión amable. Y no es que sea una comisión amable ni no amable, las comisiones en sí suelen ser aburridísimas por definición. Es una cosa axiomática. Cualquier comisión es aburrida. Pero tiene una cosa, que hablamos de cultura. Y que en cultura creo que hay más puntos de encuentro que de desencuentro. Posiblemente, en otras comisiones, pues sean más ásperos. También es cierto. Y ahora viene ya *pro domo nostra*. Si nosotros no hacemos *pro domo nostra* estamos perdidos, somos todos encantadores, somos exquisitos y somos cultísimos. Y no digamos ya el Gobierno... El Gobierno, evidentemente. Es así. Realmente, el ambiente es muy grato y se puede hablar de todo, y en el mejor sentido del término.

Aquí insistiría yo en el tema... Y me consta que el Banco de España de Huelva... Está ahí la preocupación. Porque, además, hay una cantidad de Feder de un millón y medio, y hay 440.000; es decir, prácticamente, hay dos millones para movernos con el Banco de España.

Y yo, volviendo a las comparativas, 40.000 euros para el convento de la Trinidad de Málaga, que es lo que aparece, me imagino que será para lo que es mantenerlo, porque es un edificio enorme, como ustedes saben, y que realmente no sé si en esos cuarenta mil van incluidos estudios previos. Primero, claro, el tema que ya se trató en comisión, de la finalidad del edificio cuando se inicien las obras, o cuando se inicie el proceso de restauración.

El 4.5.H, «Industrias creativas y del libro». El acceso a la cultura de la ciudadanía en condiciones igualitarias, y mediante actividades de carácter divulgativo. Este punto de la memoria me interesa con respecto a lo que ha dicho el señor consejero. Son condiciones igualitarias, deben ser siempre condiciones igualitarias, pero hay que tener el tema de la mujer... Ya lo ha dicho el consejero, pero yo insisto en ello: el tema de la igualdad real y no teórica.

Aquí, claro, todo presupuesto, lo haga el partido que lo haga, tiene en cada uno de sus apartados una estrella. Porque es lógico, porque después hay que construir el discurso. Que, en este caso, es el nuevo Archivo General de Andalucía, en el Pabellón de los Descubrimientos. Aquí, ¿qué decir? Pues, nada, hay que hacerlo. Si a la mayoría de las cosas que están en el presupuesto no creo que ningún grupo diga que no, sino el tema está más bien en —y ahora lo diré al final como conclusión— el día a día, el pequeño día a día, que es lo que me preocupa mucho, y creo que nos preocupa a todos.

En este caso, le haría una pregunta al consejero: ¿qué son exactamente los premios «Letras flamencas para la igualdad»? Hombre, lo entiendo... Pero, letras flamencas, ¿de algún palo especial, de todos los palos? ¿Cómo se articula ese concurso de letras flamencas? No me tiene que contestar ahora, evidentemente que no. No tiene por qué, ni muchísimo menos. A Immanuel Kant le preguntaron una vez unos alumnos en clase, y miró al alumno y le dijo: «Pues, mire usted, no lo sé». Se fue de clase, estuvo paseando por Heidelberg tres días, y al tercer día volvió y le dijo: «Ahora ya le puedo contestar». O sea, yo no lo estoy planteando que me conteste en este momento, porque, si no, ¿qué haríamos en las comisiones? Evidentemente, es una cosa que hay que tenerla presente.

Ahora, una pregunta que también me parece muy importante: ¿tiene la Consejería de Cultura el proyecto *ad futurum* de que esas infraestructuras culturales con vocación turística —el ITI de Cádiz—, eso se pudiera extender a otras provincias?

Entendemos que en el caso de Cádiz, como aquí se ha dicho por parte de la portavoz, hay una necesidad real e imperiosa. Eso es indiscutible. Ahora, esa actividad o acción, que me parece muy interesante, porque es muy directa y muy municipalista y pegada a tierra, ¿tienen idea de hacerlo en el futuro?

Y, bueno, para el V centenario de la circunnavegación, 150.000 euros. Claro, esto de las cifras... ¿Será mucho, será poco? Depende, en este caso, de qué es lo que se quiere hacer. ¿Un congreso internacional, un congreso nacional? ¿No se quiere hacer congreso? ¿Nos vamos todos a circunvalar? También sería una posibilidad. Y una duda... Hombre, la circunvalación no estaría mal; vamos todos a circunvalar.

Ahí aparecen 170.000 euros para fomento de la lectura, mientras que el señor consejero ha hablado de varios millones. Será que no he visto bien en otros apartados. Y, por favor, cuando pueda, me lo... Lo mismo que esta... En esto estoy equivocado completamente, lo sé, pero es lo que yo he leído ahí: apoyo a la industria audiovisual, 55.500 euros. No puede ser porque en su discurso, en su defensa, ha hablado de varios millones. Bueno, no ha dicho exactamente... Ha dicho 6.100.000 a los creadores y gestores, cine, artes escénicas y flamenco, pero no viene desglosado. Con lo cual, no pueden ser 55.000.

Y ya, apoyo a la industria editorial, 12.499. Es que el epígrafe..., o está redactado, o la cifra está bailada, o no sé. Porque, realmente, no me queda claro qué cantidad va a ir al cine, a las artes escénicas, y, por supuesto, incluyendo el circo y el flamenco.

Llega un momento en que uno dice: «Bueno, equipamientos de archivos, 25.000». Ahora, hay un dato, que sí le reconozco me ha dado mucha alegría de esto: 90.000 euros para la biblioteca virtual. Todo lo que se dedique a la biblioteca virtual será poco, porque, aunque yo pertenezco a la generación del papel, evidentemente los derroteros van por otro lado, ¿eh?, qué le vamos a hacer, como dice en el último libro, bellísimo libro que acaba publicar Alberto Manguel, *Mientras embalo mi biblioteca*, dice que es de la generación del papel, qué le vamos a hacer, si es que ya no tenemos esa edad. Pero la biblioteca virtual me parece fundamental.

Y lo del patrimonio histórico, 45.J, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Todo lo que pueda ser para el instituto, bienvenido sea, por la calidad, por el rigor y por el prestigio. Esa es una de esas instituciones... Yo creo que hay instituciones que hay que tomar como modelo, y yo creo que el Instituto de Patrimonio Histórico es una institución que hay que tomar como modelo, modelo de lo que es la profesionalidad, el rigor, la seriedad, el servicio público y, por supuesto, este punto...

Y voy terminando.

Con todos mis respetos, señor consejero, no creo que la cultura —el presupuesto de Cultura, no digo ya los principios teóricos—..., no es un de los ejes básicos, no lo es, a mi modo de ver, modestamente. Es un elemento, pero no es eso que se ha repetido y se repite, del eje, uno de los ejes, a mi modo de ver, puedo estar equivocado, claro.

Después, la transversalidad no está establecida de manera clara. No aparece de manera clara. Porque no en una acción..., evidentemente, si se va a la Feria de Berlín o se va a cualquiera de las ferias internacionales, o se va a Fitur, ¿de qué podemos presumir?, de muchas cosas. Pero qué duda cabe que Turismo y Cultura tendrán que ir juntos, pero eso no es la transversalidad, eso son acciones transversales. La transversalidad es un concepto que se tiene que plasmar de esos ciento y pico millones que tiene Turismo y ciento y pico millones que tiene Cultura, bueno, ¿qué acciones se van a hacer, acciones concretas?, pero no solo el momento, sino, bueno, realmente este turismo que nos podría desbordar... Yo no creo que ocurra, pero, bueno, ¿qué medidas se pueden tomar? ¿Cómo enseñar la cultura al turista? Esto no es un parque temático, no puede ser un parque temático. Y creo que estamos todos de acuerdo. O sea, los Reales Alcázares de Sevilla no se pueden ver como se puede ir a Epcot Center, allí a ver con todo lo que puede gustar o no gustar.

Después, el punto 3, me gustaría haber visto algo más de fomento del empleo, de medidas concretas de fomento. Se ha hablado de las pymes, de los creadores..., por supuesto, pero, eso. Y a mí me van a perdonar, las micropolíticas, los pequeños día a día que se plasman en las enmiendas a los presupuestos, que después, bueno, pues no se aprueban, pero que eso existe ahí. Es decir, existe el... Y no me voy a ir a la cosa de edificios religiosos, que enseguida se dice: «Ah, los del PP, que son unos beatos y unos meapilas». No, no, en mi caso, desde luego, no; mi caso, desde luego, no. Pero edificios civiles, palacios... Sí, pero es que yo no lo soy. No lo he sido en mi vida, hasta ahí podíamos llegar...

Entonces, claro, hay un día a día de un yacimiento. Hay un día a día de unas conducciones de agua en Córdoba, y, bueno, miles de situaciones que a lo mejor se resuelven por pequeñas cantidades. Por eso le preguntaba en la comisión anterior —en la última comisión—: ¿Existe el diagnóstico? Y me dijo: «Sí». Y estoy seguro de que tiene que existir el diagnóstico, qué duda cabe, ¿por qué voy a dudar? Y ese diagnóstico obliga a la acción del día a día, por eso esto me lleva a la necesidad de la ayuda con colaboración con los ayuntamientos, la mayor colaboración con los ayuntamientos.

Y ahora en concreto, creo que hay una palabra que falta, que no tiene por qué estar en los presupuestos —un presupuesto no es esto—, pero una palabra que nos falta, que nos falta, que es la palabra evaluación. Hay que evaluar los programas..., Iniciarte. Bueno, pues habrá que ver proyectos, resultados, asistencia al público, proyección nacional... Ha salido en medios, no ha salido en medios... Bueno, el señor consejero es periodista y sabe muy bien cómo se miden y cómo funciona esto. Enrédate, el [...], es decir, evaluar. La necesidad de que cada programa se evalúe. Lo mismo que las instituciones que dependen de esta conseje-

ría. Por cierto, ya, en otro momento, le plantearé una comparecencia, porque veo que hay una ampliación de objetivos del Legado Andalúsí respecto a sus objetivos estatutarios fundacionales. Eso me interesa mucho. Pero, vamos, no es que me parezca mal, pero sí quiero saberlo, porque, claro, el Legado Andalúsí nace con unos objetivos que están en los estatutos. Y ahora vemos que, en este 2018, se amplían hacia otros objetivos.

Y ya para ir terminando —vamos, terminar ya—, pues creo que todos hemos dicho, hemos nombrado al monasterio de San Isidoro del Cal, creo que todos lo hemos nombrado. Cójase a la propiedad, primero suavemente; después, si es necesario, con menos suavidad; en último extremo ya, con cierto carácter imperativo... En fin, bueno, a ver si [...] propiedad...

Y con respecto al tema de orquestas, me parece muy bien que se ponga la Orquesta de Sevilla a cero, me parece perfecto, a ver si ya se quitan todas las incertidumbres, todos los problemas, y ya una situación económica saneada, que demandará un control —ya termino— muy exhaustivo de la consejería y del consorcio —claro, ayuntamiento y consejería—.

Ahora bien —lo ha dicho el señor Funes y lo ha dicho muy bien—, las hermanas que se han portado bien en la primera comunión de la prima Paquita, que son las de Córdoba, Granada y Málaga, que han sido buenas, niñas buenas... Hombre, yo no digo que el 33% —evidentemente a mí no me van a aceptar esa enmienda, pero vamos, lo digo porque a lo mejor hay alguien que puede presionar de alguna manera—, un 10%..., pues quizás un 15%. Porque hay que estimular, y hay que estimular, ¿eh?, como se decía en las novelas del siglo XVIII: «la virtud recompensada», es un título cursilísimo, pero la virtud recompensada: han hecho bien las cuentas, han mantenido bien el presupuesto... Pues si puede ser un poquito más, pues mejor.

Y ya voy terminando. Tengo aquí alguna cosa.

Presentaré enmiendas —lo anuncio—, por lo menos que se sepa la voluntad de este grupo de alguna colaboración con la Asociación de críticos y escritores de Andalucía, que es una asociación que siempre está al servicio de Andalucía. También existe la Asociación colegial de escritores, esto es un fomento de la lectura, esto sería parte del fomento de la lectura. Y también con esas instituciones que huelen a naftalina, en gran medida, pero que también cumplen una función muy importante, que son las academias. No estamos hablando de grandes colaboraciones, pero algunas sí.

Y con esto, pues voy a terminar, dándole las gracias por su información y por la claridad de la misma, y nada más.

Muchísimas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Garrido.

Para cerrar el turno de los grupos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Márquez Romero.

### La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por la exposición extensa, amplia, y con todo lujo de detalles que ha realizado sobre las cuentas andaluzas en materia cultural.

Queremos saludar y agradecer también a todo el equipo que le acompaña, porque sabemos que han hecho un gran trabajo para que este presupuesto se pueda estar debatiendo en estos momentos en el Parlamento de Andalucía. Por eso, consejero, en nombre del Grupo Socialista, felicidades. Felicidades por la presentación de este proyecto de presupuestos para 2018 de nuestra comunidad autónoma.

Vuelve a ser nuestra tierra, el trabajo de nuestra presidenta y del Gobierno de Andalucía, la primera en presentar las cuentas para el próximo ejercicio presupuestario, antes que ninguna comunidad autónoma, incluso antes que el Gobierno de España.

Parece, por lo que hemos podido interpretar y escuchar literalmente en algunas de las intervenciones del resto de grupos parlamentarios, que hay grupos políticos a los que les ha molestado la presentación de estos presupuestos.

Desde luego, desde el Partido Socialista, desde este grupo parlamentario no lo entendemos, porque a nadie se le escapa que la presentación de estos presupuestos llega en un momento importantísimo, en un momento muy convulso en el conjunto del Estado. Y, como digo, no entiendo que algunos grupos se abonen a criticar todo, aunque esto sea bueno para la imagen de Andalucía, porque no entendemos qué problema tienen con que Andalucía presente sus presupuestos, qué problema tiene con que traslademos una imagen a la sociedad, a las empresas, a los mercados, una imagen de estabilidad. No entendemos cómo a partidos políticos que representan a los andaluces les moleste que aportemos seguridad y solvencia a nuestra tierra. Y es que hemos escuchado a la portavoz de Podemos hablar literalmente de temeridad, de que presentar estos presupuestos ha sido una temeridad por parte del Gobierno de Andalucía.

Mire, señora Ayala, una temeridad es llevar tres años gobernando el Ayuntamiento de Cádiz con un presupuesto prorrogado, eso sí que es una temeridad. Además, siguen haciendo ustedes lo mismo: estar en el vagón de cola de los presupuestos que aprobó el Partido Popular en la ciudad de Cádiz.

Y es que habla usted de prudencia, dando lecciones aquí al Gobierno de Andalucía y al Grupo Socialista, y quizá ese consejo debería aplicárselo usted, porque, claro, es que usted aquí se pierde en sueños dogmáticos y en lecciones al Gobierno de Andalucía, pero es que donde ustedes gobiernan no aplican esos sueños dogmáticos, al contrario, es que ustedes gobiernan la ciudad de Cádiz, una ciudad trimilenaria, y es que ni siquiera han puesto encima de la mesa en todos estos años de Gobierno un plan estratégico para la cultura en la ciudad. Por tanto, señora Ayala, lecciones, ninguna. Lecciones, ninguna.

Porque es que, señor consejero, ya es que no..., no es que no quieran saber nada, ni muertos, de nosotros los socialistas, ya es que no quieren saber nada de los andaluces y de las andaluzas. Pero, bueno, lamentablemente esto no es nuevo, lo encontramos como factor común en todas las presentaciones de presupuestos, numeritos por parte de Podemos, especialmente en esta comisión, con tal de justificar un voto en contra en estos presupuestos.

Y hablan de diálogo, de que van a presentar enmiendas y de que les gustaría dialogar con el Gobierno. Pero es que, claro, antes de que conocieran los presupuestos de la Junta de Andalucía ya habían anunciado una enmienda a la totalidad de estas cuentas públicas. Por tanto, hablar de diálogo suena un poco hipócrita, señora Ayala, un poco hipócrita.

¿No hay que les guste de este presupuesto, absolutamente nada, como para presentar una enmienda a la totalidad? Pues, aunque se escape del ámbito de esta Comisión de Cultura, yo quiero hablar, como joven andaluza, sobre todo como andaluza, porque me siento especialmente orgullosa de la bonificación de las tasas universitarias, de las matrículas universitarias, porque pertenezco a una generación a la que se le han puesto muchas barreras para estudiar una carrera en la universidad, porque muchos compañeros y compañeras de mi facultad hemos tenido que trabajar para poder estudiar porque el Gobierno del Partido Popular subió las matrículas universitarias y endureció los requisitos para obtener una beca.

¿Y saben qué, señorías? Ya no como socialista, sino como andaluza, me siento orgullosa de que haya sido mi tierra la que esté a la vanguardia y abra camino para que los estudios superiores sean públicos y gratuitos. Esa es la verdadera política, la útil, la que le cambia la vida la gente, no la que se pierde en sueños dogmáticos, en lecciones que no llevan a ningún sitio y que solo intervienen para criticar y desgastar al Gobierno de Andalucía.

Señor consejero, desde este...

*[Intervención no registrada.]*

Señora Ayala, yo creo que usted ha tenido tiempo suficiente. Además, la hemos escuchado en un discurso bastante extenso y ahora es mi turno. Yo creo que le toca a usted respetarme.

Señor consejero, desde el Grupo Socialista defendemos estos presupuestos no solo por la forma, también por el fondo, porque estamos ante unos presupuestos basados en elementos de nítida recuperación económica, con datos de crecimiento de empleo en Andalucía superiores a la media del país, y además en empleo crecemos en mayores proporciones que cualquiera de las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular. Estamos ante unos presupuestos con un marcado acento social, ampliando y consolidando derechos, blindando servicios públicos y poniendo el foco en la creación de empleo.

Como socialista, nos sentimos especialmente satisfechos y orgullosos de que el 83% del gasto no financiero se destine a gasto social y que en materia sanitaria este presupuesto cuente con la mayor partida de la historia. Sin duda, en el presupuesto aparecen las líneas más importantes que defiende un Gobierno socialista como el andaluz, unos presupuestos fruto del acuerdo entre el Partido Socialista y Ciudadanos, formación a quien queremos agradecer este acuerdo por tercer año consecutivo, porque sin duda suman a esa estabilidad política en nuestra tierra.

Y, en materia cultural, usted lo ha expuesto con detalle, señor consejero, saludamos el aumento presupuestario del 5,1%, con más de 200 millones de euros dedicados a la cultura desde el Gobierno de Andalucía. Y este grupo destaca la transversalidad, sí, señorías del Partido Popular, la transversalidad de la cultura en estas cuentas para 2018, sin duda la muestra más evidente de cómo los socialistas entendemos la cultura, un elemento de crecimiento personal, de cambio social y de desarrollo sostenible, una visión global de la cultura poniendo en el caudal principal a los jóvenes, a las mujeres y la garantía en el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a la cultura, con independencia de lo que les pese el bolsillo a las familias.

Una apuesta por la juventud andaluza, porque somos motor de desarrollo, consolidación de los derechos para las mujeres y combatir la desigualdad que, lamentablemente, aún sufrimos también en el sector de la cultura, y un enfoque social para personas y colectivos en riesgo de exclusión social o con necesidades especiales, todo ello materializado en un presupuesto, como usted bien ha expuesto, en la oferta formativa, en planes como el Plan Andaluz de la Cultura Joven o programas como con A de Autora.

Respecto al patrimonio, señor consejero, nos gustaría trasladar nuestro parecer sobre la política que ha desarrollado en los últimos años la Consejería de Cultura. Yo creo que usted lo manifestó claramente la pasada comisión, cuando se le preguntó en esta comisión por el mercado de Santa Fe, en Huelva, que usted dijo que el Gobierno de Andalucía va a hacer cumplir la ley. Y eso es lo más importante, señor consejero.

¿Por qué le digo esto? Porque nos hemos encontrado muchas iniciativas en esta comisión donde los grupos parlamentarios han solicitado que con dinero público se proteja y se conserve patrimonio privado, y algunos casos pertenecientes a la iglesia o a alguna familia nobiliaria de Andalucía. Por eso, desde este Grupo Socialista queremos pedirle al Gobierno que mantenga la hoja de prioridades, la protección, la conservación y la inversión en el patrimonio público de Andalucía que pertenece al Gobierno de Andalucía, patrimonio de todos los andaluces y las andaluzas.

También nos gustaría destacar de este presupuesto su tinte municipalista, con líneas de subvención directa para las corporaciones locales, para infraestructuras culturales con vocación turística, además de una línea de ayuda directa a la creación y consolidación de empresas culturales. La cultura, sin duda, señor consejero, como usted bien ha expuesto, como motor de desarrollo económico y creación de empleo.

En materia legislativa, el Gobierno ha culminado la elaboración del Proyecto de Ley del Cine de Andalucía, que en 2018 tendrá lugar aquí, en este Parlamento su debate. Sin duda, una buena noticia para el sector del cine en particular y para la cultura en general. Un sector que ha sufrido, y mucho, la ideología de derechas y los complejos del Gobierno de España, y que sin duda la nueva ley dotará de un marco jurídico regulador unificado y completo a la actividad cinematográfica y a la producción audiovisual desarrollada en nuestra comunidad. Además de la ley de las artes escénicas de Andalucía, que supondrá más seguridad y estabilidad al sector. Una ley, por cierto, consensuada y participada con el sector.

Presupuestos, además, donde aparecen los proyectos más importantes de todas las provincias de Andalucía. Reclamaba el portavoz del Partido Popular la provincialización de los presupuestos, pero realmente vemos cuáles son los proyectos más importantes que se van a desarrollar en cada una de las provincias de Andalucía, y podemos verlo con detalle. Además, usted lo ha hecho y lo ha expuesto en su intervención.

No queremos extendernos, señor consejero, pero simplemente trasladarle, como motivo de satisfacción, que este grupo parlamentario sigue viendo en estos presupuestos la ideología y el compromiso del Partido Socialista con la cultura, que es defender la cultura como un derecho, y, sin duda, eso aparece recogido perfectamente en estas cuentas para 2018. Así que enhorabuena y a seguir trabajando.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Márquez Romero.

Señor consejero, para cerrar el debate tiene la palabra.

### El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE CULTURA

—Gracias, señor presidente.

Les agradezco el tono, en líneas generales, incluso las críticas. Es bueno escuchar visiones diferentes, pero también voy a dar la contrarréplica a alguna de las críticas, como no puede ser de otra manera.

Les voy a dividir la intervención final en tres partes: una, el contexto general económico, financiero y presupuestario, ya que ha habido algunas consideraciones que me parecen absolutamente fuera de tono y de la realidad económica de Andalucía, incluso de España. Luego, unas respuestas generales sobre asuntos que han tocado varios o incluso todos los portavoces durante sus intervenciones. Y luego una respuesta muy particular a asuntos puntuales que han ido cada uno de vosotros, cada uno de los portavoces de cada grupo, poniendo sobre la mesa.

En primer lugar, insisto en el factor de estabilidad. Y, igual que la portavoz del Grupo Socialista, le tengo que dar las gracias al Grupo Ciudadanos por hacer posible esta estabilidad. Una estabilidad que tiene una mayor trascendencia con la realidad política y económica que está viviendo España.

En el día de ayer, el Gobierno de España rebajó la previsión de crecimiento para este ejercicio en tres décimas, por dos razones: una, la crisis catalana; una segunda, el no contar con presupuestos para el año que viene, la prórroga de los presupuestos de 2017 para 2018. Andalucía no se encuentra en esa encrucijada. Andalucía, en virtud de un pacto político legítimo, legítimo... Porque para algunos... No es el caso de los portavoces que están aquí, pero algunos de sus miembros de sus partidos han hecho algunas intervenciones como considerando ilegítimos los pactos políticos, cuando... Sí, sí, en el Partido Popular algunos están muy escandalizados de que haya pactos políticos. Sí, sí, el señor Moreno Bonilla, por ejemplo, por ejemplo. Y algunos más, que les ha molestado incluso que el presupuesto llegue pronto a esta Cámara. Será... Habrá que aplaudir a un gobierno que es capaz de hacer sus deberes, no criticarlo porque ser el primero de la clase. Como usted decía, premiemos a los primeros de la clase, no los castigemos o no los critiquemos. Si hemos sido los primeros, es una virtud, no un motivo de crítica.

Bueno, pues ese factor de estabilidad permitirá un buen crecimiento económico de Andalucía, salvo que entre España en una espiral de autodestrucción, que esperemos que no.

Y contestando, en concreto, a la señora Ayala, en el año 2017 hicimos una previsión de crecimiento económico también prudente, 2,3%. A mitad de año, hemos hecho una revisión al alza, en virtud de lo que iban diciendo otros institutos, como ha señalado el señor Funes, y situamos la previsión de crecimiento en el 2,8%; es decir, medio punto más en economía es mucho. Y este año, con el mismo criterio, la prudencia, por el escenario como se encuentra, vamos al 2,6%. Y si la economía se comporta como en este año, pues tendremos un crecimiento mayor, salvo que España siga en esa situación de convulsión que ninguno, creo, de los que estamos aquí deseamos. Con lo cual, de temeridad nada. Realismo y prudencia, rigor y responsabilidad a la hora de afrontar un año presupuestario. No vamos a tirar las campanas al vuelo, hay que ser prudente, cauteloso, tener los pies en el suelo y ser capaces de hacer las cosas bien para mejorar la previsión inicial, que es el objetivo de este Gobierno.

Luego, sobre las cuentas de Cultura. Como norma general, todos podemos pedir más, todos queremos más, en todos los órdenes de la vida, ya sea presupuestario, político o personales, pero el presupuesto de este año es bueno. Y, si lo unimos al crecimiento que tuvo el año anterior, tenemos que en dos anualidades va a crecer el presupuesto de Cultura un 20%. No está mal, muy por encima de la envolvente que se ha producido en el presupuesto de la Junta de Andalucía. Es decir, ese es el camino. Tenemos que seguir apostando, queremos más dinero para la cultura, pero reconozcamos que el salto ha sido importante y cualitativo.

Tercero, que también afecta a los presupuestos, y es la financiación autonómica. Ahí coincido plenamente con la señora Nieto. Estamos infrafinanciados, del orden de mil millones al año, que se podrían hacer muchísimas cosas con mil millones. ¿Cuántos contratos o cuántas ayudas de coproducción, de cine, o ayudas al sector de las artes escénicas se podrían hacer? Muchísimas, por poner un ejemplo. Y lo mismo que con los intereses que tenemos que pagar del FLA: 1.500 millones de euros. Si es que un gobierno le cobre a otro gobierno, que es del Estado, intereses, eso es usura. Con 1.500 millones podríamos hacer muchas cosas, no solamente en cultura, en otros territorios.

En ese sentido, creo que, dentro de lo que es la situación económica y presupuestaria, esto es una buena noticia para Andalucía. Tenemos presupuestos que apuestan por la cultura y, lógicamente, como decía la portavoz socialista, hacemos desde el Gobierno una apuesta por la política social y el empleo. Ocho de cada diez euros a política social, crecimiento alto, altísimo. La sanidad nunca ha tenido tanto presupuesto como el que va a tener en el año 2018. Crecimiento altísimo también en políticas sociales e igualdad, para atender a la dependencia. Crecimiento también importante en educación. Luego, más de 2.000 millones para empleo y crecimiento y dinamismo económico. Tenemos un presupuesto que, dentro de su crítica, podría haber tenido alguna palabra de reconocimiento. Lo hubiera deseado, de verdad, de manera muy... De verdad, que hubiera sido una posición buena por parte de los grupos reconocer que se han hecho las cosas bien y que los presupuestos responden a una necesidad del momento político para Andalucía.

Luego, yendo a cuestiones generales ya del ámbito de la cultura, aquí se ha dicho que con este presupuesto no tenemos ni para pipas. Bueno, en fin, insisto, señora Nieto, yo creo que este presupuesto da respuesta a las necesidades del momento. Es verdad que hay un capítulo que nos gustaría tener un poquito más de posibilidad, que es el capítulo I, recursos humanos. Pero existe una limitación en la tasa de reposición y, como se va a prorrogar el presupuesto, vamos a continuar con la tasa de reposición cero para la cultura, que sigue sin ser un servicio público fundamental para el Gobierno de la nación, con lo cual se producen vacantes, algunas por razones dolorosas, que no se pueden ni cubrir. Y eso afecta, lógicamente, a la gestión cultural. Habría que tener un poquito de visión de conjunto. Ya ha pasado lo peor de la crisis, vamos a meter a la cultura, si creemos que la cultura es ese motor económico, aparte del desarrollo humano para las sociedades democráticas.

Luego, creo que es un presupuesto equilibrado, que responde a la necesidad del conjunto de Andalucía. Una apuesta sostenida en todo el territorio, que permite la cohesión social y cultural. En algunas provincias se apuesta por una cuestión, porque tiene sentido en esa provincia, y en otras se apuesta por otra. Pero, al final, la realidad es que se hace una apuesta sostenida y equilibrada en todo el territorio. Y ahí, aunque me voy a saltar el orden, me han gustado sus palabras de esa visión no localista, señor Garrido Moraga, del presupuesto. Pero, claro, es que usted es un verso suelto, si me permite la expresión, en su partido, porque yo he asistido el viernes pasado a diferentes valoraciones de los presupuestos de su partido en las ocho provincias de Andalucía y resulta que todas las provincias estaban en la cola. Si las ocho están en la cola, las ocho están en la cabeza. Es que no puede ser, es que el argumentario no se puede repartir de manera indiscriminada por Andalucía, es que resulta ridículo. Sevilla estaba a la cola, pero el señor Moreno Bonilla decía que la gran olvidada, Málaga, tenía que tener un gesto. Y Córdoba estaba en la cola, y era una estafa para Jaén... Pero, señor... Claro, yo le agradezco sus palabras porque, desde luego, haciendo política desde el localismo,

lo único que hacemos es evitar o poner impedimentos a que haya cohesión social y territorial en Andalucía, que eso es un gran error. Políticamente es inasumible y no se puede, por un puñado de votos y por agitar bajas pasiones, intentar transformar la realidad. Y ahora, en todos sitios, la Junta discrimina a esa provincia. Y claro, resulta, algunas veces, no voy a decir ridículo, pero casi enternecedor, porque es que nadie se lo cree. Por eso, lógicamente, su partido, en casi todas las provincias, por no decir en todas, pierde.

Pero, bueno, eso no es su problema, porque usted es el verso suelto, que yo le agradezco esa visión amplia de Andalucía, donde considera que hay que hacer una apuesta equilibrada en todo el territorio. Y, desde luego, a usted particularmente se lo agradezco. Espero que no vayan a la contra, estas palabras de agradecimiento.

Luego, otra cuestión que han señalado algunos de los portavoces es la gestión de los BIC. Claro, ahí, yo creo que algunos portavoces... Y la voy a mirar a usted, señora Ayala, que ha sido la más incisiva en esto, pero ha habido algún otro, creo que el señor Funes también ha insistido ahí. Claro, la Junta no es el Banco de España; o sea, que no tiene fondos ilimitados. Es decir, la Junta tiene lo que tiene. Además, tiene unas responsabilidades. Y lo que no pueden hacer los ayuntamientos, porque o no pueden o no han querido en otro momento, no puede ir a la Administración superior a reclamárselo. Cada uno tiene que cumplir con su responsabilidad.

La Junta va a cumplir con la ley, que es lo importante, lo ha dicho la portavoz socialista, vamos a cumplir con la ley. Y el artículo 14.1 de la Ley del Patrimonio lo dice claro: el titular es el responsable del bien. Y tiene que velar por su conservación y su protección. Lo que no puede ser es cuando, por motivos políticos, ahora se le quiere endosar el marrón —y perdonen la expresión— a la Administración superior, en este caso Junta de Andalucía. Eso no es hacer política. Eso es hacer dejación de funciones, es hacer dejación de la responsabilidad política. Y ahí no nos vamos a encontrar, porque si queremos siempre buscar un culpable a nuestras faltas de iniciativa o de incapacidad para asumir las responsabilidades, entonces sí, está muy bien como juego político, pero al final no vamos a resolver absolutamente nada.

Luego, sobre la ejecución presupuestaria, que ha habido varias portavoces que han insistido, al día de hoy, lo digo para su información, creo que se puede comprobar, pero bueno, para su información les traslado que hay un 75% del gasto presupuestado comprometido en el capítulo de inversiones por apartado. En el patrimonio, tenemos comprometido el 78,43%; en museos, el 72,97%; en infraestructuras, el 90,45%, y en biblioteca y archivos, el 88,32%.

Si tenemos comprometido el gasto, como ustedes saben, la primera parte del año, los procesos administrativos son más lentos, que se acelera y se ejecutan en la segunda parte del año. Vamos a tener, esperamos, un altísimo grado de cumplimiento y de ejecución presupuestaria.

Y, lógicamente, aquí no hay oscurantismo. Aquí hay transparencia. Y todo esto se puede ver tanto en transparencia como en las propias publicaciones de la Consejería de Cultura. Y luego para la agencia, los PAIF de la agencia también se publican en el Portal de la Transparencia.

Otro punto en el que ha habido cierta coincidencia ha sido el Monasterio de San Isidoro. Que es un caso de un BIC donde nos estamos encontrando aquí una situación, si me permiten, un poco surrealista. Porque es un BIC que, en virtud de un convenio de principios de los años noventa, llegamos gestionando la Junta de Andalucía, invirtiendo dinero en conservación, mantenimiento, vigilancia, todo los años, 143.000 euros, el que viene, para que permanezca abierto ese BIC, que es propiedad de una familia de rancio abolengo. Me ha sorprendido aquí ver a la portavoz de Podemos defendiendo a esa familia de rancio abolengo, que para

más inri, que para más inri, tiene toda la razón el señor Garrido Moraga, porque estamos intentando localizar a la familia, y es que no se pone al teléfono, no atiende a los requerimientos, está incumpliendo el convenio. Esa es la realidad del monasterio.

A día de hoy, si la Junta quisiera podría dar por resuelto el convenio, porque la familia no atiende los requerimientos que hace el Gobierno de Andalucía. Es decir, esa es la realidad, y es bueno que se conozca, es bueno que se conozca.

O sea, con lo cual, lo que le pido es que se pongan del lado de la Administración, no al lado de las familias de rancio abolengo, que no está cumpliendo con sus obligaciones, la Junta sí, la Junta sí. Por lo tanto, les pido un poco de solidaridad con lo público a los que tantos golpes de pecho se dan de lo público.

Y luego, en materia de cine, como también ha habido varias intervenciones esperando..., yo espero su apoyo a la ley del cine. La ley del cine va a llegar, pero va de la mano del sector. Ustedes, que creo que de nosotros no, pero del sector se fiarán, digo yo. Si no se fían del sector, es que los veo un poco descreídos de casi todo. Lo digo sobre todo los que han hablado. Si se fían del sector, el sector se ve muy reconocido en esa ley, porque la han hecho codo con codo con el Gobierno.

Con lo cual, lo que espero es que luego se den prisa para tramitarlo. Es decir, que no haya impedimentos ni dilaciones, porque esta ley la estamos esperando todos, empezando por el Gobierno, pero sobre todo el sector.

Y ya yendo al capítulo, voy a ir uno por uno, y voy a empezar por la señora Nieto, por orden de intervención. Bueno, no es verdad, ha dado un dato y no es verdad, la Consejería de Cultura tiene más presupuesto que Turismo, a día de hoy, más presupuesto. Turismo tiene 161 millones de euros, y Cultura tiene 202, pero bueno, es un dato menor.

Luego, en el teatro romano es que se está actuando, no es que no se haya invertido un euro, es que se está actuando. Se está actuando en el Teatro Romano de Cádiz. Se está actuando. Hay gasto ya, no comprometido, sino invertido, o sea, en el teatro romano se está actuando. Las investigaciones se están produciendo. Las excavaciones están en marcha. Eso es el teatro romano. Hemos descubierto nuevos graderíos en el teatro romano. Vamos a tener casi todo el aforo del graderío recuperado para el disfrute del ciudadano, o sea, que se está actuando. Pero bueno, en cualquier caso es un detalle, pero tenga la garantía de que todo el dinero de la ITI se va a invertir, hasta el último euro.

Es decir, como también ha habido algunas referencias al Museo Camarón, al Centro de Interpretación de Camarón en San Fernando, esto se hace por una subvención excepcional al Ayuntamiento de San Fernando, que es el que va a desarrollar el proyecto, lo va a ejecutar y después gestionará el Centro de Interpretación. Ya se ha desembolsado dos millones y medio aproximadamente al Ayuntamiento de San Fernando. Y este año que viene se hará la última entrega del millón restante.

Y es posible, si no se produce ningún retraso en la construcción, que al final del próximo año el centro de interpretación esté abierto al público o, si no, al principio del año 2019. Llegamos ayer de San Fernando, o sea, que estamos recién llegados de hablar el tema con la alcaldesa de San Fernando, que es la principal interesada en que se cumpla esos plazos. Están los proyectos básicos hechos, ahora se va a hacer el proyecto de obras y se va a empezar de manera eminente la construcción. Es decir, tenga al confianza, le pongo este ejemplo para que tenga la confianza de que se va a invertir todo el dinero.

Y luego, sobre Canal Sur... Tenía aquí, es que no me ha dado tiempo a leerlo. Me lo dieron ayer. Pero bueno, esto es un protocolo general con Canal Sur, no me ha dado tiempo a leerlo. Aquí está, esta es la prueba del nueve, lo tengo que leer, todavía no he tenido tiempo, pero aquí está. Digo que estamos en ello, o sea, que estamos trabajando.

Y pasando al Grupo de Ciudadanos. Bueno, el legado Lorca desde luego es un gran reto para todas las administraciones, no solamente para la Junta de Andalucía. Pero si me permiten, estoy dispuesto a asumir la máxima responsabilidad, como consejero de la Junta de Andalucía y del Gobierno de Andalucía, porque creemos que es una apuesta de este Gobierno. No hemos encontrado la misma solidaridad en todas las administraciones y en todos los momentos, ojo, no ha habido la misma colaboración ni las mismas ganas de resolver el asunto. A día de hoy, tengo que decir que sí, o sea, el Gobierno de España, por palabra de su secretario de Estado, el Gobierno, Junta de Andalucía y ayuntamientos, no todos los grupos del ayuntamiento, buena parte del grupo del ayuntamiento está por la labor. Estamos en la fase de incoación o de liquidación ya de esta encomienda de gestión que le hicimos a la fundación. Lo aprobamos a mitad de octubre, en octubre fue, sí, o a finales de septiembre. Y nos dimos un plazo de un mes para acabar con todo el proceso de liquidación de la encomienda, y a partir de ahí tiene que salir la resolución y saldrá. Le garantizo que saldrá y el legado llegará a Granada.

Sobre el arqueológico, eso casi me permite hacer una reflexión general sobre la falta de apuesta del Gobierno de España por sus museos. De lo poco que vamos a ver, y se ha dilatado en el tiempo, va a ser el arqueológico de Granada, y una parte. Va a ser una apertura y una actuación parcial, que esperemos, si se cumplen los plazos, estará a disposición ya de la Junta de Andalucía para su gestión y apertura al público a principios del año 2018. Nosotros tenemos presupuestos reservados para eso. Pero es lo poquito que va a hacer en los museos. Todo lo demás, fantasía, fantasía.

El Arqueológico ha pasado un tanto así, como va a pasar con la biblioteca de Málaga, una revisión del proyecto, que ya veremos cuando acaba. Como no hay presupuesto, no se va a poder acometer, se va a quedar en el limbo. El Bellas Artes, que es un clamor de la ciudad de Sevilla, y aquí hay diputadas de Sevilla, del Partido Popular, Sevilla necesita la aplicación del Bellas Artes. Ahora mismo ni lo contempla el ministerio. Esa es la realidad. Le podría hacer un repaso de todos y cada uno de los museos.

Por supuesto del Arqueológico de Huelva, tampoco, por mucho que alguno predique, diremos, *off the record*, pero luego del Arqueológico de Huelva no quieren saber nada tampoco. Quieren estar donde están. Nosotros se lo vamos a ofrecer, el Banco de España, por si el Gobierno de España estima oportuno llevar el Arqueológico al Banco de España. Si no quiere el Gobierno de España, pues será una responsabilidad. La ciudad de Huelva, la sociedad civil de Huelva y la Junta de Andalucía van a hacer esa apuesta, aunque la inversión sea de la Junta, pero va a ser una apuesta coordinada de las dos administraciones y de la sociedad civil de Huelva, para que eso sea así. Esperemos que el ministerio responda en esa línea.

Y eso en cuanto al Arqueológico de Granada, en líneas generales.

San Isidoro, le he contestado.

Lo de las rutas, estamos trabajando, se lo dije la semana pasada. Aquí está el director general de Innovación Cultural y del Libro, que ha mantenido ya varias reuniones para desarrollar ese trabajo y yo creo que será un elemento que pondremos en valor en el entorno de la celebración del 90 aniversario.

Y ha dejado usted una propuesta en el aire sobre el cine y Almería. Estamos trabajando, pero creo que el proyecto todavía está en fase muy embrionaria y, hasta que no esté consolidado, pues no le podré decir nada. Pero vamos a trabajar por el cine y Almería porque consideramos que es una apuesta consecuente con las posibilidades que ofrece Almería y con la historia de Almería y su vinculación al cine.

Bueno, señora Ayala, yo de partida lo que lamento es esa visión catastrofista de Andalucía, en líneas generales y en la cultura, en particular. No podemos equivocarnos en todo, algo acertaremos. Aunque sea por una mera cuestión estadística, en algo tenemos que acertar. Todo no puede estar mal, algo haremos bien, no ha dejado títere con cabeza. Por cierto, que el circo está en todas las actuaciones que hace la Junta de Andalucía o la propia agencia. El circo está en la Ley de Artes Escénicas, está en los cursos de la Escuela Pública de Formación Cultural, está en las convocatorias de ayudas, está en los programas de teatro Enrédate. Está en todos sitios, incluso está en el cariño que tenemos este equipo de la Consejería de Cultura hacia el circo. Se lo digo de corazón. O sea, que el circo está en nuestros pensamientos, en el centro de nuestra actuación política. Hombre, no es el único pensamiento, pero está en nuestros pensamientos. Con lo cual, ha hecho usted una afirmación aquí un poquito extemporánea porque es que no es la realidad, la realidad es que está en todas las cuestiones que desarrolla esta consejería, que afecta a las artes escénicas, siempre está el circo.

Luego le he contestado a algunas cuestiones ya de manera general, pero, por ejemplo, le voy a decir que Iniciarte contará con 180.000 euros, el Centro Andaluz de Danza tendrá 600.000 euros. Por completarle algunos de los datos que pedía.

Estamos trabajando con el patrimonio de manera general, usted ha hecho, vemos un paisaje apocalíptico del patrimonio. Al día de hoy, parece que tenían que ir brigadas de emergencia a poner puntales porque se nos caía el patrimonio. Pero yo creo que no es exactamente así, creo que ha exagerado muchísimo. Aun así, estamos actuando porque hay que conservarlo. Si es que el patrimonio hay que conservarlo, y ahí está el abanico de actuaciones que vamos a hacer a lo largo del año 2018; no solamente los puntuales, sino los programas que vienen funcionando, tanto de la cultura defensiva como del Plan de Red de Espacios Culturales de Andalucía.

En este sentido, yo creo que estamos trabajando, estamos trabajando y estamos trabajando bien, y, lógicamente, como ha dicho el señor Garrido Moraga, unos años hay una apuesta hacia un lado y otros años hacia otros. Claro, depende de las necesidades, de la oportunidad política, del momento político. Y si este año se hacen los dólmenes no es por un capricho, no es porque queramos poner todos los dólmenes, sino..., lo ha dicho el señor Garrido Moraga, es que casi me puedo remitir a sus palabras, es que es una exigencia de la Unesco para mantener la distinción como patrimonio universal de la Unesco.

O sea, que tenemos que actuar en esa línea, y tenemos que actuar, y lo vamos a hacer en consecuencia y entendemos que... Y, además, es que la aceptación que está teniendo el patrimonio se ve en los datos de visita que recibe. Año a año va creciendo. Por ejemplo, los dólmenes han aumentado de manera exponencial sus visitas. Y a fecha de hoy hay más visitas que el año anterior. O sea, la declaración de Patrimonio Mundial de la Humanidad ha supuesto un revulsivo, lo mismo que lo va a suponer para Medina Azahara. En este sentido, todos los elementos que son de difusión del patrimonio después benefician porque supone la aceptación por parte de la ciudadanía y, al mismo tiempo, la obligación por parte de las administraciones, en este caso de la Junta de Andalucía, de mantenerlos.

Y, sobre todo, ha habido una cosa que yo lamento, no quiero ser duro, porque aquí el tono es bastante cordial, pero su expresión de vergüenza para hablar del Museo del Flamenco creo que ha sido excesiva, desproporcionada. Yo le rogaría que la retirara, porque me parece que es de una injusticia brutal, de una falta de respeto a un proyecto cultural para Andalucía que va a tener sede en Jerez. Me parece una actitud absolutamente reprochable. No quiero yo utilizar palabras que vayan a empeorar lo que usted ha dicho, porque ya con lo que ha dicho es suficientemente desagradable. No es una vergüenza, es un proyecto que va a tener un importante revulsivo para la ciudad de Jerez. Además, está pensado en su ubicación decidida y con el Ayuntamiento de Jerez para que sea un revulsivo en una zona deprimida de la ciudad.

O sea, que tiene la vocación cultural y la vocación de reactivación de una zona que necesita una aportación, una intervención por parte de las administraciones públicas.

Es decir, hablar de vergüenza en un proyecto de ese calibre me parece realmente duro e insoportable. Yo le rogaría que, a futuro, pues buscara otra expresión menos dolorosa, por lo menos que a mí no me provoque ese rechazo. De manera que creo que es absolutamente inaceptable.

Y en cuanto a la Alcazaba. Creo que tenemos una actuación bastante integral en ese monumento. Vamos... y tenemos proyectos que están en marcha ahora, están en fase de pliegos y licitación.

Y, luego, habla de la iluminación como si pusiéramos un árbol de Navidad. No es así. Es una iluminación integral, no solamente de carácter decorativo, hay también iluminación para que se pueda visitar el museo de noche. Es una iluminación de carácter integral.

En este sentido, le resta usted valor a una actuación que tenemos el principal reclamo patrimonial que hay en la ciudad de Almería. Y, además, es el tercer monumento —de los gestionados por la Junta de Andalucía— que recibe más visitas. Por lo menos eso fue en el año 2016. A lo mejor acaba este año e, incluso, ha subido en la estadística.

Creo que, en este sentido, se está haciendo una actuación que se podía hacer si hubiera más recursos, lógicamente, más amplia, pero ahí y en todos sitios.

Una antigua consejera de la Junta de Andalucía, cuando le preguntaban, hace ya muchos años de esto, de por tal o cual actuación sobre patrimonio cultural, en Andalucía hay miles de yacimientos, o sea, no podemos actuar en todos y cada uno de los yacimientos. Lo mismo que tampoco podemos actuar en todos y cada uno de los monumentos al mismo tiempo, hay que priorizar, y creo que la Alcazaba está entre las prioridades, está entre las prioridades de la Junta de Andalucía.

Y luego ha habido una reflexión también sobre la Alhambra, que creo que, en primer lugar, bueno, que se está haciendo un esfuerzo para adaptar la Alhambra al nuevo modelo de gestión, pedido por este Parlamento. Creo que ha recibido, en este caso, un aplauso, aunque sea moderado, por parte de todos los grupos, de los avances que se están produciendo en ese modelo de gestión, en algunos casos un aplauso sincero, tengo que reconocerlo, pero no voy a señalar a quién, para no ponerlo en más líos. En fin, estamos en ese camino. Y la verdad es que hay que aplicar, se estaba reclamando una RPT para dotar de personal suficiente, y ahora, cuando subimos para atender la RPT, pues resulta hasta que es malo. Pues no, tenemos que dotar de personal.

Y lo que es cierto, aquí se han planteado dos cosas: vamos a hacer una serie de actuaciones, como hemos enumerado, y si no podemos hacer más no es porque no queramos, los ritmos para actuar en zonas que no son competencia de la Junta de Andalucía, que es término municipal del Ayuntamiento de Granada, tene-

mos que tener proyectos para poder realizarlos y, desde luego, le hemos ofrecido toda la colaboración. Las cuentas del Patronato de la Alhambra están muy saneadas y podríamos hacer incluso más de lo que hacemos, pero hay que tener los proyectos con todas las garantías administrativas. O sea, que, en este sentido, estamos trabajando en perfecta sintonía con el Ayuntamiento de Granada, trabajando en la conservación del propio bien y del entorno, que también es Patrimonio de la Unesco.

Y ya paso al Partido Popular, que le acabo de contestar con esto a una de sus reivindicaciones.

Sobre el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, decirle que a lo mejor es una partida que a usted le puede parecer insuficiente, los 100.000 euros para compra de obras de arte. Siempre, todo se puede mejorar. Pero tenemos el año que viene 100.000 euros para compra de obras de arte para el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

También tenemos una actuación, en la línea que usted hablaba de mejora, actuación en las cubiertas, porque está en una situación que requiere una intervención urgente en el Monasterio de La Cartuja.

En el caso de las inversiones de que hablaba en el capítulo 4.5.B, tengo que decir que las inversiones no solo no decrecen sino que crecen más de un 36%. Y le explico la razón. Se produce una bajada, porque en 2017 hubo 2.400.000 para cuestiones jurídicas y de contenciosos, cumplimiento de sentencias, etcétera, y este año ese capítulo de 2.440.000 ha bajado a 64.000 euros. Y luego, en el capítulo..., en la partida de «Otros», en el año 2017 había 188.016 euros y este año tiene cero euros. Con lo cual, al final, detrayendo esas partidas, la inversión crecería en ese capítulo un 36%.

Por la anécdota que usted ha planteado de Adriano, el Año Adriano se ha celebrado este año, y lo que queda, los 15.000 euros, es para rematar la celebración de este año.

En el caso de Murillo, vamos, usted lo ha puesto..., vamos, que son palabras que..., diríamos que reconocen el esfuerzo que se está haciendo por las distintas administraciones y yo creo que en general, ahí participamos todas las administraciones, fundamentalmente ayuntamiento y Junta de Andalucía, pero también el Gobierno de la nación. Por nuestra parte, el año que viene vamos a poner un millón en todas las exposiciones que vamos a realizar, más 128.000 euros en el capítulo Murillo y los museos andaluces.

Sobre el Convento de la Trinidad, hombre, sé que 40.000 euros es una partida pequeña, pero esa partida nos va a permitir los primeros trabajos. Hemos creado la mesa técnica, se ha producido la primera reunión de la mesa técnica, creo que lo ha cogido en un momento de convalecencia o de ingreso hospitalario. Se va a trabajar en función del proyecto que se defina en esa mesa técnica, donde estaban representantes de asociaciones, el Ateneo, la Sociedad Económica de Amigos del País, las dos asociaciones de vecinos del barrio de la Trinidad. En fin, un amplio abanico de colectivos sociales, culturales, de la ciudad de Málaga. En virtud de eso, con estos 40.000 euros lo que queremos es empezar un proyecto que, insisto, en virtud del volumen que tiene el edificio tendrá que ser un proyecto a realizar en varias fases.

Y ya por acabar con una cuestión absolutamente menor, pero usted hablaba así como con sorpresa, diciendo «algo no cuadra con los 55.000 euros». Esos 55.000 euros son de ayudas, subvenciones, que se han dado al sector audiovisual, que se van a reingresar de años anteriores. Es un capítulo a extinguir que cada año va a menos, pero son ingresos provenientes de ayudas que o no se hayan materializado o se hayan materializado de manera parcial, con lo cual son reintegros que se tienen que recibir. Por eso ese capítulo de 55.000 euros.

Y ya, sin más, insisto, agradecer el tono general de la comisión. Las críticas siempre son bienvenidas, además las críticas nos ponen las pilas y con las críticas somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos.

Pero, en cualquier caso, quiero llamarles la atención de manera final sobre unos presupuestos que son buenos para la cultura, que suponen un incremento en la apuesta por la cultura, que van en la línea de hacer de la cultura ese derecho ciudadano al mismo tiempo que ese motor económico que crea riqueza y empleo. Y, desde luego, una cultura comprometida con la igualdad, con los sectores más desfavorecidos, con la necesidad de crear cantera, con el apoyo a la programación cultural y, desde luego, con esa cultura que pone en valor su patrimonio junto con la programación cultural. Son dos patas pero no hay una prelación de una sobre otra, el patrimonio es histórico y la programación es contemporánea, pero ambas suman para tener la mejor oferta cultural que haga de Andalucía esa tierra atractiva para que vengan los ciudadanos de dentro y de fuera a conocer las muchas cosas bellas que hay en Andalucía.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Después de tres horas de debate, damos por concluida la sesión.

